

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	60
SUCESIONES.....	64
REMATES JUDICIALES.....	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	81
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
SUCESIONES.....	94

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGUA MARINA GROUP S.A.

Constituida por Escritura Nº 366 del 06/11/2025, Registro Nº 1433 de CABA. SOCIOS: Javier Alejandro PELARATTI, 27/11/1962, casado, argentino, comerciante, DNI 14.902.430, domiciliado en Tinogasta 3228, CABA; y Héctor Francisco GONZALEZ, 17/02/1959, casado, argentino, práctico del Río de la Plata, DNI 12.892.134, domiciliado en General Urquiza 254 piso 9 departamento "J" de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Tinogasta 3228, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades: administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y sus leyes especiales modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos públicos y privados, financieros, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, y de inversión; y prestar servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. La sociedad deberá inscribirse en Inspección General de Justicia o en el Registro Público de Comercio que correspondiera y podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n como fiduciario financiero o no financiero, no pudiendo efectuar operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también realizar todos los actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción de la sociedad.- La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduce al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. CAPITAL: \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de CIENTO PESOS (\$ 100) de valor nominal cada una y con derecho a UN voto por acción. El capital fue suscripto por los accionistas conforme el siguiente detalle: Javier Alejandro PELARATTI suscribe Ciento cincuenta mil (150.000) ACCIONES; y Héctor Francisco GONZALEZ suscribe Ciento cincuenta mil (150.000) ACCIONES. Se integró el 25%, es decir, la suma de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 7.500.000) obligándose los accionistas, a integrar el saldo restante en el plazo de DOS AÑOS a contar desde el día de la escritura. ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. DIRECTORIO: Presidente: Héctor Francisco GONZALEZ, Vicepresidente: Javier Alejandro PELARATTI y Director Suplente: Gerardo Eduardo FRANCIA, todos con domicilio especial en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio o el Vicepresidente de manera indistinta. SINDICATURA: Prescindencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 1433 LUIS IGNACIO NOSQUESE - Tº: 121 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 85005/25 v. 10/11/2025

AJ INTERNATIONAL GROUP S.A.U.

CUIT 30719064759. Por Asamblea del 07/10/2025 se aprobó reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, en el cual se incorporan limitaciones al directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2025 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 84953/25 v. 10/11/2025

ALTO ONGAMIRA S.A.

(I.G.J. 1.943.314 – CUIT 33-71652452-9). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 5 de fecha 28 de junio de 2023 se resolvió: (i) capitalizar los aportes irrevocables realizados por la suma de \$ 161.044.000; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 161.044.000, es decir, de la suma de \$ 297.337.432 a la suma de \$ 458.381.432; (iii) emitir 63.399.850 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; (iv) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Del aumento de capital aprobado COLCHIQUI S.A.S. suscribió e integró la cantidad de 161.044.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de la suscripción e integración mencionada, COLCHIQUI S.A.S. resultó ser titular de \$ 458.371.432 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y MAIA SOCIETÉ CIVILE resultó ser titular de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 5 de fecha 28/06/2023

DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84834/25 v. 10/11/2025

ATU SERVICIO S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 279 del 30/10/2025. Escribano Público Alejandro Gabriel Sajnin, Registro N° 1624.

1) Socios: Juan Pablo Mazzola, DNI 28508300, argentino, casado, empresario, 03/11/1980 y Magdalena Torrealba Medel, chilena, casada, empresaria, DNI 92904380, 26/08/1982, ambos con domicilio en Avenida Centenario 901, Lote 19, Garín, Provincia de Buenos Aires 2) ATU SERVICIO S.A. 3) 99 años. 4) Paroissien 2155, CABA. 5) Proveer servicios de internet en todas sus formas a particulares y empresas y desarrollo y operación de data centers. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Juan Pablo Mazzola 28.500 acciones, y Magdalena Torrealba Medel 1.500 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Juan Pablo Mazzola, Director Suplente: Magdalena Torrealba Medel, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de Paroissien 2155, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1624 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85066/25 v. 10/11/2025

BUILDCENTER S.A.

CUIT N° 30-71774044-7. Por Asamblea Extraordinaria del 01/08/2025. Se designo el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Ezequiel Techeira y Director Suplente: Silvana Patricia Miraglia, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1055, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se cambio la sede social a Carlos Pellegrini 1055, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se reformo Artículo 3°: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, la comercialización, compra y venta al por mayor y menor, representación, consignación, distribución, importación y exportación de artículos de construcción, ferretería, sanitarios, aberturas, muebles, pinturas, esmaltes, barnices y sus derivados o afines; implementos, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios y demás bienes relacionados con obras, industrias, automotores, decoración y el hogar; la reparación, mantenimiento y asistencia técnica de máquinas eléctricas, de explosión y de todo tipo de equipos y herramientas; la venta y provisión de gases industriales; el diseño, desarrollo, fabricación, producción, instalación, comercialización, distribución, importación, exportación y mantenimiento de piletas de fibra de vidrio y de sus accesorios, repuestos y complementos; el diseño, planeamiento, contratación, realización, construcción, refacción, financiación, explotación y administración de todo tipo de viviendas modulares, unidades habitacionales y estructuras afines; así como la instalación, explotación y administración de depósitos con cámaras de frío, depósitos secos, centros de almacenamiento y distribución de mercaderías. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°3 de fecha 01/08/2025

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84990/25 v. 10/11/2025

CARPES ALL S.A.

CUIT 30-71794522-7. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/08/2025 se trasladó la sede social de Avda. General Paz 8950 CABA a Matacos y Alborada sin número Barrio Campo Grande Lote 105, Villa Rosa, Pilar, Provincia Bs.As., modificándose el Artículo 1° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/08/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/08/2025
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 10/11/2025 N° 84804/25 v. 10/11/2025

CENTRO DE IMAGEN INTEGRAL S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 30-10-2025, folio 903, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Martín Leonardo MONTANI, argentino, nacido el 6-4-1981, soltero, comerciante, DNI 28.435.328 y del CUIT 20-28435328-6, domiciliado en calle Rivadavia 3160, Rafael Calzada, Pdo de Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; y Leandro CURELL, argentino, nacido el 23-8-1969, soltero, comerciante, DNI 21.066.281 y CUIT 20-21066281-3, domiciliado en calle España 1140, Burzaco, Pdo de Almirante Brown, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "CENTRO DE IMAGEN INTEGRAL S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Instalación, y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, consultorios y de reposo, así como la atención de enfermos, alojamientos, asistencia, implantes, imágenes, curación y/o internados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, y docentes que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. A los fines de un mejor cumplimiento de las actividades que conforman el objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto, de conformidad con las leyes vigentes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u. 7) Suscripción: Martín Leonardo MONTANI suscribe 27000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 27.000.000; y Leandro CURELL suscribe 3000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 3.000.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Martín Leonardo MONTANI – Director Suplente Leandro CURELL; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: calle Bahía Blanca 4053, piso 1, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84972/25 v. 10/11/2025

CENTRO QUIRURGICO BIENESTAR S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 30-10-2025, folio 895, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Martín Leonardo MONTANI, argentino, nacido el 6-4-1981, soltero, comerciante, DNI 28.435.328 y del CUIT 20-28435328-6, domiciliado en calle Rivadavia 3160, Rafael Calzada, Pdo de Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; y Leandro CURELL, argentino, nacido el 23-8-1969, soltero, comerciante, DNI 21.066.281 y CUIT 20-21066281-3, domiciliado en calle España 1140, Burzaco, Pdo de Almirante Brown, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "CENTRO QUIRURGICO BIENESTAR S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Instalación, y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, consultorios y de reposo, así como la atención de enfermos, alojamientos, asistencia, implantes, prestaciones quirúrgicas, hemodinamia, curación y/o internados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, y docentes que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia medica. Las actividades que así lo requieran serán utilizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: Martín Leonardo MONTANI suscribe 27000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 27.000.000; y Leandro CURELL suscribe 3000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 3.000.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Martín Leonardo MONTANI – Director Suplente Leandro CURELL; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: calle Bahía Blanca 4053, piso 1, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84987/25 v. 10/11/2025

DATAPULSE S.A.

DATAPULSE S.A Escritura 195 27/10/25. 1) Fernando Marcelo Ceferino RIVERO, 23/02/1968, DNI 20.009.744, domiciliado en la avenida Juan Bautista Alberdi número 4054, Piso 4º, Ciudad autónoma de Buenos Aires, Virgilio Mario VIVARELLI, 04/07/1948, DNI 6.082.905, domiciliado en la avenida Avellaneda número 6.082.905, Piso 8º, Departamento "D", Ciudad autónoma de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios. 2) Pedro López Anaut N° 4061, CABA 3) 30 años 4) Tiene por objeto la prestación de servicios integrales de computación e informática. Analizar, procesar, sistematizar, cargar y programar datos en general. Realizar consultoría, asesoría y auditoría general. Depósito y transporte de documentación. Capacitar y proveer personal eventual a otras empresas. 5) \$ 30.000.000. 6) 31/12. 7) Presidente Fernando Marcelo Ceferino RIVERO, Director Titular Virgilio Mario VIVARELLI, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84773/25 v. 10/11/2025

ECOM HOLDINGS S.A.

Socios: Soledad Elia PENIN SANDOVAL, argentina, 03/10/1983, soltera, DNI 30.595.568, CUIT 27-30595568-5, abogada, con domicilio real en Yerbal 2052, piso 2, dpto. A, CABA, suscribió 28.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Alberto Luis PENIN SANDOVAL, argentino, 05/09/1991, soltero, DNI 39.061.782, CUIT 20-39061782-9, abogado, con domicilio real Río Paraná de las Palmas Km 84.100 S/N, Localidad y Partido de Campana, Prov. Bs. As., suscribió 1.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 06/11/2025 mediante escritura pública. Denominación ECOM HOLDINGS S.A. Sede social en Yerbal 2052, piso 2, departamento A, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el exterior, dedicarse a la comercialización, distribución, representación, importación, exportación, compra y venta —al por mayor y menor— de todo tipo de bienes y productos, mediante diferentes canales de venta, incluyendo locales comerciales, puntos de venta físicos, plataformas digitales, comercio electrónico (e-commerce), marketplace y redes sociales. Podrá desarrollar actividades de administración, gestión y operación de tiendas online, propias o de terceros, incluyendo la prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento profesional en todas aquellas temáticas vinculadas al comercio electrónico, tales como marketing digital, publicidad, comunicación online, gestión de redes sociales, diseño de estrategias comerciales, análisis de datos, creación y edición de contenido, campañas promocionales, diseño, creación y posicionamiento de marcas, entre otras. Podrá además dedicarse a la fabricación, elaboración, formulación, fraccionamiento, producción, ensamblado, envasado y comercialización de todo tipo de bienes y productos, ya sean propios o de terceros, incluyendo, entre otros, productos cosméticos, de higiene personal, perfumería, estética, limpieza, domissanitarios, aromáticos, de ambientación, textiles e indumentaria, mobiliario, artículos para el hogar y accesorios, electrodomésticos y productos de electrónica. Asimismo, podrá prestar servicios industriales y técnicos, incluyendo formulación, envasado, diseño, registro y presentación de productos ante organismos públicos o privados; representar y distribuir marcas nacionales o extranjeras; y registrar, adquirir, ceder o transferir marcas, patentes, modelos, fórmulas, procedimientos o derechos de propiedad intelectual. Podrá organizar, producir y comercializar cursos, mentorías, capacitaciones, talleres, programas de formación, conferencias y seminarios, tanto presenciales como online, vinculados al comercio tradicional y al comercio electrónico (e-commerce), marketing (incluyendo marketing digital), desarrollo de negocios o desarrollo personal y profesional, pudiendo prestar también servicios de consultoría y/o asesoramiento profesional en dichas materias, y pudiendo explotar comercialmente la marca personal, el nombre, la imagen o la propiedad intelectual de sus directores o de terceros. La sociedad podrá invertir en otras sociedades, participar en su dirección, administración o control, adquirir acciones o cuotas sociales, ejercer derechos económicos y políticos, y actuar como sociedad controlante de otras compañías, emprendimientos o marcas comerciales. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la adquisición de bienes muebles e inmuebles, apertura de sucursales o locales, contratación de personal, celebración de acuerdos comerciales y financieros y suscripción de contratos con terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Soledad Elia PENIN SANDOVAL y Director Suplente a Alberto Luis PENIN SANDOVAL, ambos con domicilio especial en Yerbal 2052, piso 2, dpto. A, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1786

DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85123/25 v. 10/11/2025

EQUILIBRIO Y SALUD S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 30-10-2025, folio 899, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Martín Leonardo MONTANI, argentino, nacido el 6-4-1981, soltero, comerciante, DNI 28.435.328 y del CUIT 20-28435328-6, domiciliado en calle Rivadavia 3160, Rafael Calzada, Pdo de Almirante Brown, Pcia. Bs. As.; y Leandro CURELL, argentino, nacido el 23-8-1969, soltero, comerciante, DNI 21.066.281 y CUIT 20-21066281-3, domiciliado en calle España 1140, Burzaco, Pdo de Almirante Brown, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "EQUILIBRIO Y SALUD S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: la explotación de sanatorios, clínicas de medicina y de odontología, centros de rehabilitación, centro de análisis clínicos, topográficos y de todo tipo de diagnóstico por imágenes, laboratorios, la provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, como asimismo, el gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud, elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología, importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. También dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Las actividades que así lo requieran serán utilizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: Martín Leonardo MONTANI suscribe 27000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 27.000.000; y Leandro CURELL suscribe 3000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 3.000.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Martín Leonardo MONTANI - Director Suplente Leandro CURELL; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: calle Cuenca 1860, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 84986/25 v. 10/11/2025

GLOBAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

1) 24/10/2025. 2) Andrea Verónica PÉREZ argentina, DNI 31.854.789, CUIT 27-31854789-6, nacida el 07/05/1985, divorciada en segundas nupcias de Horacio Daniel Vázquez, empresaria, con domicilio en Montecaseros 2030 Barrio Bon Vent Mna. D Casa 42 Coquimbato, Maipú, Provincia de Mendoza, Pablo Francisco PÉREZ, argentino, DNI 12.264.757, CUIT 23-12264757-9, nacido el 11/05/1958, divorciado en primeras nupcias de Alicia Fanny Dávila, empresario, con domicilio en Buenos Aires 114 1º Piso Oficina 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. 3) "GLOBAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA". 4) Sede Social: Av. Corrientes 447 Piso 4º CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades y operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las Leyes y Reglamentaciones que rijan la Actividad Aseguradora. 7) PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES. 8) Directorio integrado de tres a nueve titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente o al Director que se designe a tal efecto. 9) La fiscalización estará integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Edgardo Javier ILLANES; Vicepresidente: Luis Alberto BALLÁN, Director Titular e Independiente: Diego Javier DUARTE, Director Suplente: Jorge Eduardo FISICARO. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Martín Alejandro BACHA, Lucas David CAVAGNARO y Martín Guillermo MATEY y Miembros Suplentes: Carlos Marcelo BUGARINI, Alejandro Martín PEDROZA y Eleonora VICCHI. Los directores y síndicos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Av. Corrientes 447 Piso 4º CABA. 12) Andrea Verónica PEREZ, suscribe la cantidad de seiscientos veinticinco mil (625.000) acciones nominativas no endosables, de \$ 1.000,- valor nominal cada una, y (b) Pablo Francisco PEREZ suscribe la cantidad de seiscientos veinticinco mil (625.000) acciones nominativas no endosables, de \$ 1.000,- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 24/10/2025 Reg. Nº 630

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 84799/25 v. 10/11/2025

JAK&YAR S.A.

30718792602 Asamblea del 14/10/2025: Se mudó la sede a Nueva York 3586 CABA. Maria Sol RAFFO (presidente) y Luis Carlos CARPIO (suplente) renunciaron. Se eligieron directores: Presidente Florencia MANZIONE Suplente Adriana Beatriz MALVINO GOMEZ ambas domicilio constituido en la nueva sede. Se amplió objeto y se reformó art. 3 de estatuto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: i) La comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial (tiendas) o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial la compra, venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de bienes, productos y/o mercaderías cuya comercialización no se encuentre actual o posteriormente prohibida por las normas legales. ii) Suministro de todo tipo de información comercial, estadística, operatoria y control de clientela, proveedores, profesionales, asistentes y/o cualquier tipo de persona física o jurídica vinculada a las instituciones u organismos asistidos, todo ello, dentro del marco legal vigente. Capacitación técnica específica y desarrollo en programas de acción comercial. Participación, organización y desarrollo de cursos, seminarios y eventos para la capacitación en gestión comercial. El asesoramiento a ser brindado no contemplará actividades que deban ser realizadas por profesionales matriculados. iii) Desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica o a distancia por cualquier medio tecnológico posible de productos y/o servicios de cualquier naturaleza, tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos, desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de base operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas call center o contact center o mediante la utilización de medios electrónicos), tanto entrantes como salientes, sea a través de medio telefónico y cualquier otro tipo de tecnología creada o a crearse en el futuro que permita tales comunicaciones, pudiéndose llevar a cabo la actividad tanto en establecimientos propios como de terceros. B) PUBLICIDAD Y EVENTOS: i) La realización y ejecución de proyectos publicitarios y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. ii) La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. iii) Organizar y prestar servicios para eventos sociales, especialmente desfiles de moda, o eventos vinculados al sector cosmético y/o de belleza, y en general eventos sociales comerciales de toda índole, con la contratación o no del servicio correspondiente de gastronomía y personal especializado a tales efectos. C) CONSULTORIA: La prestación de servicios de asesoría, consultoría, investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, y estudios de mercado relacionados con las actividades antes reseñadas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. El asesoramiento a ser brindado no contemplará actividades que deban ser realizadas por profesionales matriculados. D) REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS: Mediante la representación de empresas nacionales y/o extranjeras, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. E) FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios en general, contando con las autorizaciones gubernamentales correspondientes. G) Fabricación, confección, producción, diseño, comercialización de todo tipo de indumentaria y prendas de vestir, sus materias primas y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2025
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85074/25 v. 10/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

JIMBO CAPITAL S.A.

Constitución. Escritura N° 296 del 23/10/2025, F°728 correspondiente al Registro 26 CABA. Socios: 1) Rodrigo José CORRADI, argentino, soltero, nacido el 22 de abril de 1998, DNI 41.205.128, CUIL 23-41205128-9, empresario, domiciliado en Peña 2658, piso 3°, departamento "B", CABA; 2) Jorge José O'REILLY, argentino, soltero, nacido el 12 de enero de 2000, DNI 42.366.079, CUIL 20-42366079-2, empresario, domiciliado en José Andrés Pacheco de Melo 1976, CABA. Denominación: "JIMBO CAPITAL S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, exclusivamente, las siguientes actividades: (a) "Financieras o de inversión" mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, realizar securitización de carteras, operaciones financieras, adquisición, venta, intercambio, negociación, intermediación, trading, por sí o por terceros, incluyendo la creación y/o desarrollo y/o explotación de plataformas electrónicas a los fines del cumplimiento de este punto;(ii) participación en empresas de cualquier naturaleza a través de la creación de sociedades comerciales, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, jointventures, consorcios o cualquier otro tipo de acuerdo en tal sentido, prestar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial;(iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. Se excluyen las actividades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras N° 24.526; (b) "Inmobiliarias": la sociedad podrá adquirir, vender, permutar, gravar, locar y administrar bienes muebles, inmuebles, títulos valores y derechos de cualquier naturaleza; asociarse con personas humanas o jurídicas; celebrar contratos de colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas, consorcios, fideicomisos, concesiones, franquicias, leasing y toda otra modalidad permitida por la legislación vigente; así como emitir en el país o en el extranjero obligaciones negociables, debentures u otros títulos de deuda en cualquier moneda. Capital Social: PESOS TREINTA MILLONES (\$30.000.000), representado por 12.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción, Clase "A", y 18.000.000 de acciones preferidas Clase "B", de UN PESO (\$1) valor nominal cada una, sin derecho a voto, con la preferencia económica que determine la Asamblea General de Accionistas. Suscripción: - Rodrigo José Corradi suscribe \$15.300.000 de acciones, de las cuales 6.120.000 son ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción (51% de esa clase), y 9.180.000 son preferidas, clase "B", de \$1 valor nominal cada una, sin voto, con un dividendo preferencial del 10% anual sobre su valor nominal (51% de esa clase). - Jorge José O'Reilly suscribe \$14.700.000 de acciones, de las cuales 5.880.000 son ordinarias, clase "A", de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción (49% de esa clase), y 8.820.000 son preferidas, clase "B", de \$1 valor nominal cada una, sin voto, con un dividendo preferencial del 10% anual sobre su valor nominal (49% de esa clase). Integración: Se integra en efectivo el 25% del capital total (\$7.500.000). Administración: Directorio: Rodrigo José Corradi (Presidente). Director Suplente: Jorge José O'Reilly. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Peña 2456, piso 3°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 26 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84781/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LARPIL S.A.

Esc. 241 del 3/11/2025 Reg 206 CABA, Socios: 1) Patricia Carolina ESCOBAR MENDOZA, 34 años, soltera, lic. administrativa, DNI 19.124.527, CUIL 20-19124527-0, domiciliada en calle Miller 2445, 3° Piso, Dpto "B" CABA; 2) Luis Francisco ZUBELDIA, 44 años, casado, técnico de fútbol, DNI 28.405.985, CUIT 23-28405985-9, domiciliado en calle Santa Fe 530, de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. La Pampa; ambos argentinos. Denominación: LARPIL S.A. Sede: calle Serrano 1521 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) la explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; b) servicios de catering, eventos empresariales y sociales y la organización de banquetes. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscrito según detalle: Patricia Carolina Escobar Mendoza 15000000 acciones o sea \$ 15000000; Luis Francisco Zubeldia 15000000 acciones o sea \$ 15000000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Patricia Carolina ESCOBAR MENDOZA; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Francisco ZUBELDIA, cuyos datos se detallaron precedentemente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Serrano 1521 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84787/25 v. 10/11/2025

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70970204-8: Se complementa TI 60479/25 de la fecha 22/08/2025 CUIT 30-70970204-8, agregándose que en la Asamblea de fecha 28/11/2024 renunciaron y se aceptó la renuncia de la totalidad de los directores y consejeros de la sociedad entonces en funciones, integrado de la siguiente manera: los Sres. Carmelo Víctor Mastrogiovanni, José Troilo, Damián Levstek y Fernando Bottini como directores titulares y Sres. Emiliano Tolosa y María Delia Barbieri como directores suplentes; Sres. Víctor Hugo Condinanzo, Milton Osnajansky y Mirna Troilo como consejeros titulares y Sr. Pablo Figueroa como consejero suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/12/2024 MATEO FRANCISCO DRAGO - T°: 144 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85118/25 v. 10/11/2025

LUZ DEL FUERTE S.A.U.

Se hace saber que por escritura 820 del 27/10/2025, pasada ante el escribano Matias Pablo Seoane, al folio 2591 del Registro 2089 de CABA., se constituyó la sociedad LUZ DEL FUERTE S.A.U., con domicilio en Juana Manso 1069 piso 5to, CABA. 1.- Accionista: "YPF ENERGIA ELECTRICA S.A.", con domicilio legal en calle Juana Manso 1069 piso 5to, CABA, CUIT 30-71412830-9, inscrita en I.G.J. el 26/08/2013, N° 16.440, L° 65 de SpA. 2. Denominación: "LUZ DEL FUERTE S.A.U." 3. Domicilio social: calle Maipú 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción, convencionales y renovables, y toda otra fuente que se desarrolle en el futuro. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5. Duración: 99 años desde su constitución. 6.- Capital Social: \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos), representado por 30.000.000 (treinta millones) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: La sociedad accionista suscribe e integra el 100% del capital social. 7.- Directorio: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Director Titular: Santiago Matías Sajaroff; Directores Suplentes: Carlos Dionisio Maria Ariosa; Maria Laura Lopez Garcia; Alejandro Anibal Avayu; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Juana Manso 1069 piso 5to CABA. 8- Representación legal: corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. 9.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Ernesto Jose Genco, Miguel Alejandro Máximo Teson, Agustin Siboldi; y Síndicos Suplentes: Jose Luis Zapata, Ignacio Agustin Castiglione, Jorge Ignacio Muratorio. Duración en los cargos: 3 ejercicios. 10.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 825 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 2089 Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84821/25 v. 10/11/2025

MAX-SOJ S.A.

CUIT 30-70858908-6 Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 03/11/2025 por unanimidad: MODIFICAN artículo NOVENO del estatuto: quedando expresado de la siguiente forma: "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a diez miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. La elección por Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de TRES ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes: en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares. designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía del desempeño de sus funciones, cada director otorgará una garantía por el monto, plazo, forma y condiciones que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes y el ordenamiento legal y reglamentario aplicable vigente en su oportunidad"- 2) DESIGNACION DE AUTORIDADES: Renuevan como Presidente Martin Ignacio ALONSO, DNI 34.400.310 y Director suplente Manuel Ángel LOCCISANO, DNI 29.800.450, por tres ejercicios, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Billinghamurst 2289 piso 6 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/11/2025 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84783/25 v. 10/11/2025

MONACO AYT S.A.

1) Alejandro Aníbal Monaco, argentino, comerciante, soltero, 09-08-1965, DNI 17298972, domicilio J.J. Echazarreta 100, Riachuelo, Provincia Corrientes; Thiago Luciano Monaco, argentino, comerciante, soltero, 20-07-2007, DNI 47804494, domicilio Limay 1238, UF 12, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Público del 07-10-25. 3) MONACO AYT S.A. 4) Ramón Falcon 7229, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: A) Comercialización, compra y venta de artículos de computación, electrónicos, audio y video, artículos electromecánicos y mecánicos, artículos de telefonía, y artículos importados. Importación, exportación, representación y consignación de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. B) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de joyería, relojería, platería y bisutería. C) Explotación de casa o agencia de cambio, pudiendo realizar las siguientes actividades: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios. Compra y venta de oro amonedado y en barra, para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas a operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Y todas aquellas actividades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina en el presente o que se determinen en el futuro para entidades autorizadas a operar como Agencia de Cambios. 6) 30 años. 7) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; Alejandro Aníbal Monaco, 15.000.000 acciones y Thiago Luciano Monaco, 15.000.000 acciones; 8) Directores 1 a 5, e igual n° de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Aníbal Monaco. Director Suplente: Thiago Luciano Monaco. Sin Síndico. Todos constituyendo domicilio especial en sede social sita en Ramón Falcon 7229, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Representante Presidente 10) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 12 JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85019/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Botón: Enviar

MPAYMENTS S.A.

Por 319 del 28/10/2025, ante la escribana Camila Goldman, titular del Registro 2114. Matias Javier KLAJNER, argentino, casado, nacido el 20/12/88, DNI 34.230.705, empresario, domiciliado en O'higgins 1701, Piso 21, CABA; y Jonathan Uriel BENSOUSAN, argentino, soltero, nacido el 28/10/89, DNI 34.890.396, empresario, domiciliado en O'higgins 1881, piso 20, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros a las siguientes actividades: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias, y este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Matias Javier KLAJNER 15000 acciones y Jonathan Uriel BENSOUSAN 15.000 acciones e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31/12, Presidente: Matias Javier KLAJNER, Director Suplente: Jonathan Uriel BENSOUSAN, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Juramento número 1475, oficina 1109, CABA. Autorizada escribana Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 2114 CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84809/25 v. 10/11/2025

PAYWAY S.A.U.

CUIT 30-71766440-6. Comunica que por Escritura 178 del 06/10/2025, Folio 464 del Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16, de fecha 03/10/2025, en la que se resolvió: 1) Modificar el texto del Artículo Octavo: incorporando pautas para la integración y el funcionamiento de la Comisión fiscalizadora; y el Artículo Décimo Primero: incorporando la posibilidad de que ante la eventual disolución de la Sociedad, la liquidación se haga bajo la vigilancia del Síndico o de la Comisión Fiscalizadora, según corresponda; y 2) Designar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, distribuyendo los cargos de la siguiente forma: Síndicos titulares: Lucas GRANILLO OCAMPO. Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h). María Marta CANCIO. Síndicos suplentes: Lucrecia ACCINI. Lucía Emilia OZÁN. Gisela Marina MONTESANTO MAZZOTTA. Todos por el término de 1 ejercicio, fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°, CABA, y han aceptado los cargos para los que fueron designados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 2097 María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85073/25 v. 10/11/2025

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

CUIT 30714814229. Por Asamblea General Extraordinaria del 11/09/2025, se resolvió aprobar el cambio de denominación social de Petrolera Aconcagua Energía S.A. a Tango Energy Argentina S.A., y en consecuencia, reformar el artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85030/25 v. 10/11/2025

PRACTICAJE RÍO DE LA PLATA S.A.

Por escritura pública Nº 537 del 04/11/2025 se constituye la sociedad PRACTICAJE RÍO DE LA PLATA S.A. entre Sebastián Rodrigo LAVANDEIRA, argentino, práctico, nacido el 28/03/1974, D.N.I. 23.767.038, C.U.I.T. 20-23767038-9, casado, con domicilio en Lavalle 2492, Martinez, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; Julián Andrés BARBONI, argentino, práctico, nacido el 06/04/1972, D.N.I. 22.654.858, C.U.I.T. 20-22654858-1, soltero, con domicilio en Burgos 1156, Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; y Matías Andrés RAIMONDI, argentino, práctico, nacido el 18/10/1980, D.N.I. 28.461.921, C.U.I.T. 20-28461921-9, soltero, con domicilio en Achaval 760 piso 7 departamento A de la C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: SERVICIOS: servicios de practicaje y pilotaje, asesorando al capitán de buques en maniobras y navegación, con el fin de garantizar la seguridad de la navegación y la protección ambiental y de los bienes en las áreas de practicaje obligatorio o facultativo. Esto incluye el asesoramiento y la asistencia a los buques para maniobras de entrada, salida, atraque, desatraque y otras operaciones.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. El Capital Social se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS representado por TRES MIL acciones de DIEZ MIL PESOS valor nominal cada una.- El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- Las acciones son ordinarias nominativas no endosables y confieren un (1) voto por acción. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura, por lo que la fiscalización será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: Anualmente el día treinta y uno de julio. Establecen en uno el número de DIRECTORES TITULARES, siendo electos: PRESIDENTE: Sebastián Rodrigo LAVANDEIRA; DIRECTOR TITULAR: Matías Andrés RAIMONDI; y DIRECTOR SUPLENTE: Julián Andrés BARBONI.- SEDE SOCIAL: Se constituye en Achaval 760 piso 7 departamento A de la C.A.B.A.. Los directores constituyen domicilio especial en Achaval 760 piso 7 departamento A de la C.A.B.A. Autorizada por escritura pública Nº 537 del 04/11/2025 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 537 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 33 SUSANA MONICA MANFREDI - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 85070/25 v. 10/11/2025

QUIDDITY S.A.

CUIT 30-71529177-7. Comunica que (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2024 resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 316.700 es decir, de la suma de \$ 300.000 a la suma de \$ 616.700 mediante la emisión de 316.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 683.300 es decir, de la suma de \$ 616.700 a la suma de \$ 1.300.000 mediante la emisión de 683.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Darío Alberto Straschnoy: 888.290 acciones; Verónica Rodríguez Celín: 195.000 acciones; Daniel Finder: 195.000 acciones y Mora Straschnoy: 21.710 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2024 Adela Alicia Codagnone - Tº: 45 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 85103/25 v. 10/11/2025

RPE DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71015761-4. Por Asamblea y Directorio del 19.08.2025 se resolvió: (i) designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Suplente: María José Ramos; y (ii) reformar el artículo 11° del estatuto social, disponiendo que la sociedad prescinda de sindicatura. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2025 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84965/25 v. 10/11/2025

SEG EXPORTA S.A.

CUIT. 30716959887. Acta de Asamblea del 4/7/25 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Jorge Gaston TODINO. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián TODINO. DESIGNA PRESIDENTE: Juan Ignacio TODINO. DIRECTORA SUPLENTE: María Jazmín TODINO, ambos domicilio especial en Perú 359,1° piso, Of. 1009, CABA. Reforma Artículo 3°: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos, para cría, engorde, faena, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cebo, huesos, sus subproductos y derivados. Comercialización, mediante compraventa, importación, exportación, por mayor y menor, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, carnes rojas, subproductos y derivados de la ganadería. Matarife abastecedor. Matanza de ganado bovino. Asimismo, como consignatario directo, realizar operaciones de intermediación y comisionista de hacienda vacuna, subproductos y sus derivados. Explotación de inmuebles propios y de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias; transporte Nacional e Internacional de cargas de carretera, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general vinculado al objeto, y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. Acta de Directorio del 5/7/25 aprueba TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Teniente Coronel Casimiro Recuero 2536 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/11/2025 N° 85035/25 v. 10/11/2025

SPORTDEFI S.A.

CUIT. 30-71764185-6.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/10/2025 se resuelve: I) reformar los Art. 2° y 3° del Estatuto los cuales quedan redactados: "ART. SEGUNDO: Su duración es de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas"; y "ART. TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a realizar todas las actividades y operaciones permitidas a los Agentes Registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), conforme a lo dispuesto en la Ley 25.246 y las Normas CNV (N.T. 2013) y las que en el futuro las modifiquen o reemplacen. En este marco, la Sociedad podrá solicitar su inscripción a la CNV en la categoría de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) en el registro creado al efecto o en cualquier otra categoría o subcategoría que se habilite en el futuro siempre que no sean Incompatibles entre sí. A tal fin, se entiende a un Proveedor de Activos Virtuales a aquel que realiza una o más de las siguientes actividades u operaciones para o en nombre de otra persona humana o jurídica: (i) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) Intercambio entre una o más formas de activos virtuales; (iii) Transferencia de activos virtuales; (iv) Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Para las categorías en las que se encuentre registrada la Sociedad, se encontrará facultada a realizar, en cualquier mercado autorizado, todo tipo de operaciones sobre activos virtuales permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para las categorías de Agente Registrado. En el desarrollo de las actividades, en las categorías en las que se inscriba, la Sociedad se encuentra facultada para realizar todas aquellas actividades conforme las reglamentaciones aplicables y, en general, cualquier otra actividad autorizada por la normativa vigente requerida en el desarrollo de transacciones con activos virtuales. Podrá también realizar toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y noveno

del decreto 5965/63. Asimismo, podrá intervenir para su cuenta propia o para terceros, en el país o en el exterior, en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general.”.- II) aumentar el capital social de \$ 200.000 a \$ 125.000.000, reformando el Art 5° el cual queda redactado: “ART. QUINTO: El capital social es de PESOS CIENTO VEINTICINCO MILLONES (\$ 125.000.000) representado por ciento veinticinco millones (125.000.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia”; quedando la nueva composición del Capital de la siguiente manera: Ignacio Nahuel FERREIRO: 75.000.000 acciones; Marcos Alejandro CARPIO: 31.250.000 acciones y Juan Manuel REY: 18.750.000.- III) se designación de autoridades y distribución de cargos quedando como Presidente: Ignacio Nahuel FERREIRO y como Director Suplente: Marcos Alejandro CARPIO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Martín Coronado 3256, Loft 003, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 2119
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84824/25 v. 10/11/2025

STENFAR S.A.U.

30-51633688-5 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31.10.2025 se resolvió reformar el artículo 1 del Estatuto Social referido a la denominación social, siendo la nueva denominación SUZANO ARGENTINA S.A.U., anteriormente STENFAR S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2025

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84808/25 v. 10/11/2025

TERRAFID S.A.

1) Luciano PALLARISSI, argentino, 10/06/1978, soltero, DNI 26.652.164, abogado, domicilio Guayaquil 1730, lote 39, barrio Los Olivares, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov.Bs.As; Juan Pablo ZAFFANELLA, argentino, 01/04/1982, casado, DNI 29.479.942, abogado, domicilio Av. Callao 1144, piso 3, depto.B, CABA. 2) 05/11/2025.3) Cochrane 2504, piso 2, depto. C, CABA. 4) edificación, construcción, remodelación de obras en todo tipo de inmuebles, incluso edificios afectados a los derechos reales de Propiedad Horizontal y conjuntos inmobiliarios, en terrenos propios o de terceros; la celebración de contratos de locación de obras, ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, incluso bajo el derecho real de Propiedad Horizontal.La realización de tareas intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandatos, como la compra, venta, permuta, consignación, alquiler, administración, explotación y comercialización de inmuebles en general, inclusive las comprendidas bajo el derecho real de Propiedad Horizontal, y de materiales para la construcción, también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, barrios privados, clubes de campo, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros.podrá participar en contratos de fideicomiso, tanto en carácter de fiduciante como en carácter de fiduciario y en todo otro carácter admitido por la ley. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.Luciano PALLARISSI y Juan Pablo ZAFFANELLA suscriben 1.500.000 acciones cada uno, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Luciano PALLARISSI y Director suplente: Juan Pablo ZAFFANELLA, ambos con domicilio especial en Cochrane 2504, piso 2, depto. C, CABA.La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1905

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/11/2025 N° 84771/25 v. 10/11/2025

VITALUXE ECOMARKET S.A.

CUIT 30719033934. Por Asamblea del 07/10/2025 se aprobó reformar los Artículos Séptimo del Estatuto Social en el cual se incorporan limitaciones al directorio y el Artículo Noveno el cual autoriza las reuniones del Directorio y/o Asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84952/25 v. 10/11/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AMN CONSULTORA TECNOLÓGICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- ALEJANDRO MARTIN NAVARRO, 16/12/1971, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV. LIBERTADOR 8440 piso 63 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22517665, CUIL/CUIT/CDI N° 20225176656, TOMAS CALCAGNO, 31/12/2002, Soltero/a, Argentina, Empresario, PILCOMAYO 768 piso ALDO BONZI LA MATANZA, DNI N° 44599569, CUIL/CUIT/CDI N° 20445995690, MATIAS NAVARRO, 17/06/1998, Soltero/a, Argentina, Empresario, ALMAFUERTE 0 piso EL POTRERILLO PUNILLA, DNI N° 41200338, CUIL/CUIT/CDI N° 20412003382, . 2.- “AMN Consultora Tecnológica SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8440 piso 6 63, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO MARTIN NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8440 piso 6 63, CPA 1429 , Administrador suplente: MATIAS NAVARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8440 piso 6 63, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85115/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EL ANGELUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2025. 1.- SANTIAGO JOSE BUNGE, 01/06/1994, Casado/a, Argentina, Abogado, RECONQUISTA 657 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38389653, CUIL/CUIT/CDI N° 20383896534, ALEJANDRO BUNGE, 08/11/1962, Casado/a, Argentina, Gastronómico, PADRE PUIG 4026 piso 0 MORENO, DNI N° 16161170, CUIL/CUIT/CDI N° 20161611701, MARCELO PEDRO JOSE BUNGE, 30/09/1998, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, PADRE PUIG 4026 piso MORENO, DNI N° 41585512, CUIL/CUIT/CDI N° 20415855126, . 2.- “El Angelus SAS”. 3.- RECONQUISTA 657 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO JOSE BUNGE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 657 piso 1, CPA 1003, Administrador suplente: MARCELO PEDRO JOSE BUNGE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 657 piso 1, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85110/25 v. 10/11/2025

EMITICKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- BRUNO OMAR SQUILLARI, 18/10/2000, Soltero/a, Argentina, Analista en sistemas, NAVARRO 4272 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42722925, CUIL/CUIT/CDI N° 20427229255, . 2.- “Emiticket SAS”. 3.- NAVARRO 4272 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BRUNO OMAR SQUILLARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4272 piso, CPA 1419, Administrador suplente: PABLO HUGO SQUILLARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 4272 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85113/25 v. 10/11/2025

FAMILIA ALTAMIRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- AGUSTIN ALTAMIRA, 28/08/1986, Soltero/a, Argentina, empresario, Marcos Paz 834 piso Localidad de Villa Sarmiento, DNI N° 32337780, CUIL/CUIT/CDI N° 20323377805, . 2.- "FAMILIA ALTAMIRA SAS". 3.- BELGRANO AV. 615 piso 8 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN ALTAMIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 8 F, CPA 1092 , Administrador suplente: FEDERICO CANNES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 8 F, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85107/25 v. 10/11/2025

FIDUESTATE TRUST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- ANDRES WALTER GARAY, 08/06/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARLOS SANDOVAL 273 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 31011994, CUIL/CUIT/CDI N° 20310119947, SERGIO MARIANO GOLDENBERG, 25/05/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CAAMAÑO 3000 piso B° ARAS DEL PILAR (UF 63) PILAR, DNI N° 14204284, CUIL/CUIT/CDI N° 20142042844, . 2.- "Fiduestate Trust SAS". 3.- MEMBRILLAR 33 piso 8 B, CABA. 4.- A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en cualquier clase de negocio, empresa y/o emprendimiento; efectuar aportes de capital a personas, empresas y/o sociedades de cualquier clase, constituidas o a constituirse; contraer préstamos con entidades financieras y/o bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero.- B) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía o de garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, organizadora, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciario y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen. Asimismo la sociedad podrá celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANDRES WALTER GARAY con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEMBRILLAR 33 piso 8 B, CPA 1406 , Administrador suplente: SERGIO MARIANO GOLDENBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEMBRILLAR 33 piso 8 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85112/25 v. 10/11/2025

JOCARPLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- NAHUEL DAVID MARTINEZ, 19/10/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., ELOY ALFARO 1243 piso 0 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 38928422, CUIL/CUIT/CDI N° 20389284220, JOSE VIRGILIO MARTINEZ, 06/06/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ELOY ALFARO 1243 piso 0 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 17434685, CUIL/CUIT/CDI N° 20174346853,. 2.- "JOCARPLAS SAS". 3.- ZAVALETA 31 piso PB J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 650000. 7.- Administrador titular: NAHUEL DAVID MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAVALETA 31 piso PB J, CPA 1437, Administrador suplente: JOSE VIRGILIO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAVALETA 31 piso PB J, CPA 1437; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85114/25 v. 10/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

KILSTAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- MARIA EMILIA KERR, 15/06/1981, Divorciado/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. PATRICIAS ARGENTINAS 4345 piso bª el lucero lote 109 ESCOBAR, DNI N° 28909300, CUIL/CUIT/CDI N° 27289093007, . 2.- "KILSTAY SAS". 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3590 piso 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias; ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de martillero o corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras que no estén reservadas por ley a las entidades financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, su Decreto Reglamentario, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimiento financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644400. 7.- Administrador titular: MARIA EMILIA KERR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3590 piso 15, CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Fiscalizador titular: HERNAN MATIAS EKSIYAN con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, VIRREY DEL PINO, 3865 piso PB 1, CPA 1426; Fiscalizador suplente MARTIN BOSCH, con domicilio especial en ARGENTINA, BUENOS_AIRES, SAN_ISIDRO, ELISEO RECLUS, 1479 piso , CPA 1609; todos por plazo de 3 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 84755/25 v. 10/11/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

SERVIFIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- JONATAN DAVID PUIGGROS, 01/12/1986, Casado/a, Argentina, Empresario, ALDECOA 1014 piso AVELLANEDA, DNI Nº 32823047, CUIL/CUIT/CDI Nº 20328230470, . 2.- "SERVIFIX SAS". 3.- FRANKLIN 853 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JONATAN DAVID PUIGGROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 853 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: MAURICIO GASTON FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 853 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85108/25 v. 10/11/2025

TERMOMECANICA CVT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2025. 1.- DEBORAH RITA TRIDENTE, 19/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., HNOS.PINZON 1561 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI Nº 32999735, CUIL/CUIT/CDI Nº 27329997354, . 2.- "TERMOMECANICA CVT SAS". 3.- LOYOLA 501 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DEBORAH RITA TRIDENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 501 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: AGUERO AMALIA DEL CARMEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 501 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85109/25 v. 10/11/2025

VAPAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2025. 1.- FACUNDO LEONEL ACCORINTI, 14/02/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR INTERURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS, LAVOISSIER 1279 piso 1 A TRES DE FEBRERO, DNI N° 35093162, CUIL/CUIT/CDI N° 20350931628, SANTORO SABRINA ZULMA, 02/02/1983, Casado/a, Argentina, Socio gerente, 33 ORIENTALES 1667 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30037698, CUIL/CUIT/CDI N° 27300376989, PARODI FRANCO NICOLAS, 28/01/1997, Soltero/a, Argentina, Socio Gerente, GUALEGUAYCHU 4550 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 40127475, CUIL/CUIT/CDI N° 20401274759, . 2.- "Vapas SAS". 3.- CUBAS JOSE 3460 piso 3 L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FACUNDO LEONEL ACCORINTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBAS JOSE 3460 piso 3 L, CPA 1419 , Administrador suplente: PARODI FRANCO NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBAS JOSE 3460 piso 3 L, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/11/2025 N° 85111/25 v. 10/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

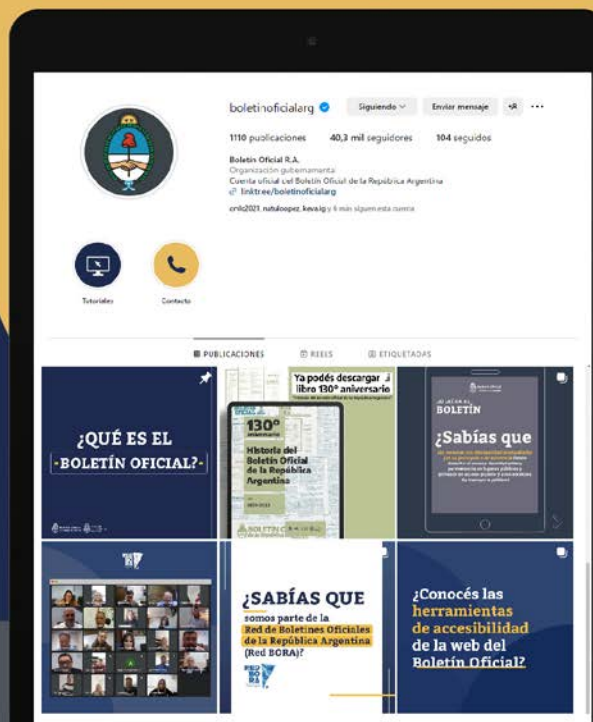
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRSOFT COMPANY S.R.L.

Constitución Por instrumento privado del 27/10/25, CABA. Leandro Daniel PEREYRA, nacido 5/3/87, organizador de eventos, DNI 32.935.861, y CUIT 20-32935861-6, y Jesica Gisela CALIGARI, nacida 18/6/90, empresaria, DNI 35.270.031, y CUIT 27-35270031-8, ambos argentinos, solteros, con domicilio en la calle Giriborne 850, 5° piso, dpto A, CABA. Constituyen; AIRSOFT COMPANY S.R.L. con domicilio en la CABA Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. La Sociedad: La compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, distribución mayorista y minorista, comercialización online (e-commerce), comercialización por catálogos y demás canales electrónicos de: insumos y accesorios tácticos, indumentaria táctica y militar de uso civil, calzado, chalecos, cascos, guantes, equipamiento de protección personal, lentes de protección, mochilas, fundas, soportes y accesorios para armas de recreación, réplicas de airsoft, pistolas de airsoft, fusiles de airsoft, piezas y repuestos, componentes electrónicos, baterías, cargadores, miras, siluetas, cargadores, visores, accesorios de personalización, silenciadores y supresores externos destinados a réplicas (cuando la normativa lo permita), sistemas de puntería, sistemas de control y seguridad, y en general todo tipo de insumos relacionados con la práctica de airsoft y actividades recreativas tácticas. La provisión, alquiler, locación, mantenimiento, reparación, calibración, puesta a punto, customización y servicio técnico de réplicas, equipos y accesorios vinculados al airsoft y la práctica táctica, así como la comercialización y suministro de consumibles (BBs, gas propulsor, CO2, propelentes, lubricantes y otros), siempre conforme a la normativa aplicable. La realización de importación y exportación directa o indirecta de mercaderías vinculadas con el objeto social, la gestión y tramitación de permisos, habilitaciones, certificaciones y documentación aduanera, así como la contratación de agentes de carga, despachantes aduaneros y operadores logísticos. La organización, producción, promoción y realización de eventos, torneos, cursos, capacitaciones, clínicas, entrenamientos y experiencias relacionadas con airsoft, tácticas recreativas, seguridad privada NO armada, y actividades afines, prestación de servicios gastronómicos, comerciales desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, con o sin venta de entradas, incluyendo servicio de catering, campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse; la prestación de servicios de instrucción, formación y asesoramiento técnico en materia de uso responsable y seguridad. La fabricación, ensamblaje, diseño, investigación, desarrollo y comercialización de productos propios, prototipos, marcas y patentes vinculadas al objeto social; la obtención, explotación y transferencia de marcas, patentes, diseños industriales y know-how; la concesión y adquisición de licencias, franquicias y autorizaciones comerciales. La prestación de servicios de logística, almacenaje, distribución, depósito, y gestión de stock; la contratación de seguros; la gestión de cobranzas y financiamiento ligado a la comercialización; la asistencia técnica y comercial a terceros y la intermediación comercial en general. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente Estatuto. Capital \$ 5.000.000, dividido en 5.000 Cuotas, de \$ 1000, v/n c/u. Cierre de ejercicio 31/09. Suscribe Leandro Daniel Pereyra 4000 cuotas, o sea \$ 4.000.000, y Jesica Gisela Caligari, 1000 cuotas, o sea \$ 1.000.000. Designar Gerente a Leandro Daniel Pereyra, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Giriborne 850, 5° piso Dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 27/10/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85036/25 v. 10/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



ANKER INNOVATIONS S.R.L.

CUIT 30-71908941-7. Por reunión de socios y de gerencia No. 1, del 6/11/2025, (i) se reformó el artículo 5to de los estatutos, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º: La administración será ejercida por un número de uno (1) a tres (3) Gerentes designados por la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada, cualesquiera de los Gerentes designados serán representantes legales de la sociedad indistintamente. Las resoluciones de la gerencia podrán ser realizadas a distancia en los términos del artículo 72 de la Resolución General 15/2024 de la Inspección General de Justicia, o la reglamentación que en el futuro las sustituya. En garantía de sus funciones, los Gerentes constituirán garantía en los términos y mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 70 de la Resolución General 15/2024 de la Inspección General de Justicia, o la normativa que en el futuro la sustituya."; (ii) se fijó nueva sede social en Juramento 1475, piso 12, oficina 07, C1428DMQ, CABA; y (iii) se fijó en 3 el número de gerentes, manteniéndose el gerente actual, Lucas Enrique Guevara Lynch, y designándose los dos gerentes indicados a continuación: a) Cen Jidong, CDI 27-60489933-3, con domicilio especial en Juramento 1475, piso 12, oficina 07, CABA; y b) Carlos Martín de Nevares, CUIT 20-23470124-0, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios y de gerencia 1 de fecha 06/11/2025

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - Tº: 64 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85004/25 v. 10/11/2025

ARAUJO BIENES RAICES S.R.L.

Instrumento privado 08-10-2025; 1) Marcelo Fabian Vedani; DNI17882463; CUIT20178824639; nacido el 27-05-1966, divorciado, suscribe 80000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto y Martin Ezequiel Fernandez; DNI25912582, CUIT 20259125821; nacido el 08-02-1977; casado, suscribe 120000 cuotas de \$ 1vn y 1 voto todos argentinos comerciantes, domicilio especial, real y legal Araujo 314 CABA 2) Araujo Bienes Raices SRL; 3) Araujo 314 CABA 4) Construcción y refaccion de todo tipo de inmuebles; 5) 99 años; 6) 200000; 7) Gerentes; Marcelo Fabian Veani y Martin Ezequiel Fernandez en forma conjunta 8) La de la sociedad; 10) 30-09 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/10/2025

RICARDO VIDAL - Tº: 207 Fº: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85024/25 v. 10/11/2025

ARKILA S.R.L.

CUIT 30714716464. Por Acta del 15/10/2025 se resolvió aumentar el capital social en \$ 94.994.510, elevándolo de \$ 30.000 a \$ 95.024.510. emitiendo 94.994.510 cuotas de \$ 1 cada una con derecho a un voto por cuota. Se modifico el Art. Cuarto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2025

Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85051/25 v. 10/11/2025

CLAVE 3 S.R.L.

Con fecha 31/10/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Miguel Angel Rodriguez, argentino, casado, nacido 27/11/1960, DNI/CUIT 20-14313144-1, empresario con domicilio real en Echeandia 3713 C.A.B.A.; Sergio Daniel Paez, argentino, nacido 4/9/1981, Dni/Cuit 23-29052646-9, divorciado, empleado con domicilio real en Crisostomo Alvarez 4869 C.A.B.A. y Ricardo Elias Canataro, argentino, nacido 29/11/1976, DNI/CUIT 20-25589890-7, soltero, empresario, con domicilio real en Rivadavia 2561, San Martin, pcia. Bs. As. Denominación: "CLAVE 3 SRL"; Sede social: Av. Emilio Castro 7277 piso 2, Dpto. 1 de C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La comercialización en todas sus formas, compra y venta, mayorista y/o minorista, importación y/o exportación, producción, fabricación, consignación, permuta, distribución, fraccionamiento y/o envasado, comisión y representación de todo tipo de productos, en especial alimenticios, elementos, insumos y/o artefactos relacionados y/o para uso animal. Capital Social: pesos cien mil(\$ 100000) dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Miguel Angel Rodriguez suscribe 34000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 34% del Capital Social y equivalen a \$ 34000; Sergio Daniel Paez suscribe 33.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el

33% del capital social y equivalen a \$ 33.000; Ricardo Elias Canataro suscribe 33000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 33% del Capital Social y equivalen a \$ 33000. Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Miguel Angel Rodriguez, quien revestirá el cargo de gerente, aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Se prescinde del Órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 30/9 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/10/2025
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84943/25 v. 10/11/2025

DUOPLAVAL S.R.L.

Pablo Rafael Bonifacio VALENTINO, 07/09/1978, DNI 27085966, y Luis Martín PLANDOLIT KARMELIC, 05/01/1986, DNI 32064694, GERENTE, ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio real Juan Bautista Alberdi 567 piso 6 departamento "C", CABA, domicilio especial en SEDE SOCIAL Juan Bautista Alberdi 567 piso 6 departamento "C", CABA. 1) 99 años. 2) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de 1 Peso V/N cada una, totalmente suscripto por las socias: Pablo Rafael Bonifacio VALENTINO: 150.000 cuotas y Luis Martín PLANDOLIT KARMELIC: 150.000 cuotas. 3) OBJETO: I. Fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, representación, intermediación, compraventa al por mayor y menor, industrialización, producción, comercialización y/o realización de cualquier clase de operaciones y/o actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta, incluso a través de internet o cualesquiera medios telemáticos, de toda clase de productos y servicios de lícito comercio; incluyendo de vestimenta, indumentaria, textiles, artículos de juguetería, bazar, platería, cristalería, muebles, adornos, regalería, bijouterie y accesorios en general, souvenirs, perfumería y tocador; artículos de mercería, botonería, bonetería, fantasías, librería, cotillón, papelería, cartonería, impresos, discos y grabados; calzados en general artículos de cuero, talabartería, marroquinería, artículos personales y para regalos. II. Fabricación, elaboración, importación y exportación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, producción y/o comercialización de productos cosméticos, de tocador, higiene personal, cuidado personal, belleza, perfumería y limpieza, así como de sus correspondientes equipos, accesorios, insumos y materias primas. 4) Cierre Ejercicio: 31/08. Todo en Escritura de constitución 273 del 06/11/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 933
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85054/25 v. 10/11/2025

EMPREDIMIENTOS FERNANDEZ VAI S.R.L.

Escritura 263 del 24/10/2025 registro 1099 CABA. Socios Rodrigo Gastón VAIOLI DNI 26620566 nació 30/5/1978 domicilio Doblas 372 CABA, Fernando Ricardo FERNANDEZ DNI 21981997 nació 7/1/1971 domicilio Argerich 3245 piso 6 depto. 1 CABA, argentinos divorciados empresarios. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: realización de obras públicas y privadas tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso; constitución y/o participación de fideicomisos para la construcción y/o administración de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 15000000 dividido en 15000000 de cuotas v/n \$ 1 c/u 1 voto c/u Suscripción 7500000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Doblas 372 CABA. Gerente Rodrigo Gastón VAIOLI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 1099
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85021/25 v. 10/11/2025

FILOTEC S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 29/10/2025. 1) Socios: Luciana Ricci, argentina, soltera, comerciante, D.N.I: 44.131.378, Cuit 27-44131378-6, 23 años, nacida el 22/06/2002 con domicilio en Dean Funes Nro. 2081, de Florida, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Cristopher Sacha Boadaz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I 36.596.983, Cuit 20-36596983-4, nacido el 05/09/1991, 34 años, con domicilio en Bacacay Nro. 4571 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina FILOTEC S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por finalidad primordial desarrollar, en la República Argentina o en el exterior, bien sea por cuenta propia, ajena, o mediante asociación con terceros, las siguientes actividades: A) Servicios Gastronómicos y de Catering: La prestación integral de servicios de catering y restauración para eventos sociales y corporativos, con una capacidad operativa de entre quince (15) y cien (100) comensales. Ello incluye actividades anexas como la elaboración y venta de alimentos y bebidas (incluyendo repostería, pastelería y panadería). Organización y logística de eventos (ambientación, alquiler de vajilla, mantelería, mobiliario auxiliar, y provisión de personal de servicio). Asesoramiento y planificación de menús. B) Industrial, Comercial y de Servicios de Muebles y Carpintería: La realización de todo acto de comercio (compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación) y de producción (fabricación, elaboración, industrialización, restauración y renovación) de mobiliario en general y sus insumos. Esto incluye, sin limitarse a ellos, muebles para el hogar y oficina, sillas, alacenas, armarios, placares, vestidores, puertas, camas, tapicería y cualquier otro bien relacionado con la manufactura de la madera. La explotación de la carpintería en sus diversas ramas, tanto mecánica como metálica, y la prestación de servicios de diseño industrial y planificación de la fabricación de mobiliario. C) Logística y Servicios de Recepción: La prestación de servicios de centro de recepción, depósito transitorio y custodia de paquetería y mercadería proveniente de operadores logísticos y servicios de entrega puerta a puerta (incluyendo plataformas de comercio electrónico como Mercado Libre, etc.). Este servicio se ofrecerá a clientes que, por ausencia u otra causa, deseen contratar a la empresa para la recepción y posterior entrega o retiro de sus encomiendas. Para alcanzar dicho objeto, la sociedad posee la más amplia capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar cuantos actos no estén vedados por la legislación vigente o por el presente contrato social. Se establece que las actividades que requieran habilitación profesional serán llevadas a cabo por especialistas con la titulación pertinente; 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios La Sra. Luciana Ricci suscribe quince mil cuotas (15000) y el Sr. Cristopher Sacha Boadaz suscribe quince mil cuotas (15000). 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Luciana Ricci; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Fonrouge Nro. 248 piso 9° departamento "D" de C.A.B.A; 10) Se establece sede social en Fonrouge Nro. 248 piso 9° departamento "D" de C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 29/10/2025

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84769/25 v. 10/11/2025

GRUPO SIF S.R.L.

Por escritura 636 del 30/10/2025 se constituyó GRUPO SIF SRL: Socios: SANDRA VERONICA NUCCILLO, argentina, 20/11/79, DNI 27.434.837, terapeuta ocupacional, CUIT 27-27434837-8, divorciada, Caferata 5440, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. de Bs As; MARIA DEL CARMEN DE FÁTIMA ROLLE, argentina, 14/07/58, DNI 14.059.485, empresaria, CUIT 27-14059485-2, divorciada, Horacio Quiroga N° 4901, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., y IGNACIO ESTEBAN MINTZ, argentino, 16/11/81, DNI 29.093.082, Médico, CUIT 20-29093082-1, casado, Cabrera 3558, piso 6, dpto. B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Educación: Administración, explotación y funcionamiento de institutos de enseñanza y educación especial y convencional privada, en todos sus niveles, y de centros educativos terapéuticos, de instituciones formativas y creativas, pudiendo desarrollar las actividades propias de este tipo de materias y conocimientos, servicios de adaptación, capacitación y formación laboral y escolar, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en escuelas, practica en talleres y laboratorios propios; otorgamientos de títulos para los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas, contratar y acordar personal y profesores, organizar y dictar cursos, conferencias y seminarios. Asistencia Médica: administración, instalación y explotación de instituciones medico asistenciales, sanatorios y todo tipo de centros de salud, de día, hospital de día, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante. La sociedad podrá ofrecer todo tipo de servicio médico, de re-educación y rehabilitación, de enfermería, internación domiciliaria. Servicios de acompañante terapéutico, ayudantes sanitarios y cuidadores terapéuticos, cuidado de personas a domicilio y/o asistencia e internación. Servicio de fisioterapia, kinesiología, fonoaudiología y terapias ocupacionales a domicilio e internación clínica, y podrá comprar, vender, alquilar, comercializar, importar y exportar insumos, instrumental,

equipamiento biomédico y de diagnóstico. Domicilio social Beauchef 280, CABA. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente titular: Nuccillo Sandra Veronica y Mintz Ignacio Esteban constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Capital Social: \$ 4.500.000 dividido en 45.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 11
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84976/25 v. 10/11/2025

LA GALLARDO 197 S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 05/11/2025. Socios: Juan Eduardo FRONTINI GIRBAL, argentino, empresario gastronómico, soltero, DNI 36.595.258, CUIT 20-36595258-3, (10/12/1991), domiciliado en Honorio Pueyrredón 1435, CABA y Carolina Silvia GENIUK, argentina, empresaria, soltera, DNI 24.616.703, CUIT 27-24616703-1, (02/12/1975), domiciliada en Intendente Alvear 823, San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Denominación: LA GALLARDO 197 SRL Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios gastronómicos y de repostería, tales como bares, restaurantes, confiterías, patisserie, sandwicherías, servicio de lunch, pizzerías, rotisería, cafeterías, cervecerías, pudiendo recibir y otorgar franquicias nacionales e internacionales del rubro. b) Elaboración, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, elaborados y pre elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y artículos de despensa, confitería, decoración y flores y afines. Capital \$ 15.000.000 representado por \$ 15.000 cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Juan Eduardo Frontini Girbal suscribe 10.500 cuotas y Carolina Silvia Geniuk suscribe 4.500 cuotas. Administración: 1 Gerente, con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 30/09. Gerente: Juan Eduardo Frontini Girbal. Sede Social y domicilio especial del Gerente Galicia 3233 departamento 3 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/11/2025
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84920/25 v. 10/11/2025

LAS CARANCHAS S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 30/10/25 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: los cónyuges en segundas nupcias Ricardo Eugenio PETERSEN, 07/06/69, DNI 20.716.379, CUIT 20-20716379-2, ingeniero y Vanesa Fátima LATOUR, 11/12/69, DNI 20.742.317, CUIL 27-20742317-9, docente, ambos argentinos y c/domicilio en Virrey Arredondo 2850 CABA. 2) LAS CARANCHAS S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Ricardo Eugenio PETERSEN con 900.000 cuotas y Vanesa Fátima LATOUR con 100.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: actividades agropecuarias mediante: i) la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas y de criadero y semillero de semillas de todo tipo y especie, invernada y cría de ganados, tambos y cabañas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; ii) compraventa - permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, urbanización, o administración de inmuebles rurales y urbanos, y/o servicios inmobiliarios u hospedaje en bienes rurales propios o de terceros; iii) producción, comercialización, y prestación de servicios relacionados a la actividad agropecuaria y/o agroindustrial; iv) compra, venta, permuta, importación y exportación de mercaderías y productos derivados de la explotación agrícola y ganadera; v) elaboración, industrialización, comercialización, procesamiento y transformación de productos, subproductos y derivados de la actividad agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida de los Constituyentes 4621 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Ricardo Eugenio PETERSEN, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 30/10/2025
FERNANDO DEL CAMPO WILSON - T°: 36 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85053/25 v. 10/11/2025

MANUELA SÁENZ CONSULTORES S.R.L.

Manuela Saenz Consultores SRL. Complementa edicto de fecha 12/09/2025 N° 67091/25. Comunica que, por instrumento complementario de fecha 16/10/2025 del contrato social celebrado en fecha 02/09/2025 se resolvió modificar el Objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión en materia jurídica, laboral, societaria, inmobiliaria y notarial, tanto a personas humanas como jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; b) Asistencia en la constitución, organización, modificación, transformación, fusión, escisión, disolución y liquidación de sociedades, asociaciones u otras entidades, así como en trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales vinculados a dichas actividades. c) Participación en otras sociedades, asociaciones, consorcios o emprendimientos, con o sin personería jurídica, con fines similares, complementarios o vinculados al objeto social. Se deja constancia que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo o profesional habilitado conforme a la normativa vigente. A tal fin la Sociedad tiene plenas capacidades jurídicas para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 12/09/2025 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84801/25 v. 10/11/2025

MIKA BEAUTY S.R.L.

Esc. 190, Folio 685, 30/10/2025, Registro 41 CABA. Socios: Lucas Marcelo D'ADDARIO BERMUDEZ, argentino, nacido el 28/03/1994, soltero, empresario, D.N.I. 38.153.340, C.U.I.T. 23381533409, domiciliado en Ibáñez 1462, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As; y Gabriela Beatriz ASTROVEN BIEDUNCOVICH, argentina, nacida el 26/6/1972, soltera, esteticista, D.N.I. 22.823.697, C.U.I.T. 27228236972, domiciliada en Juan B. Justo y Roque Sáenz Peña sin número, Villa de Merlo, Departamento de Junín, Provincia de San Luis. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de productos de la industria cosmética, perfumería en general, artículos de higiene y estética; medicamentos, drogas, insumos farmacéuticos y derivados; productos de la industria alimenticia, indumentaria, y artículos deportivos, prendas de vestir y accesorios de moda, calzado, relojes, joyas y bijuterie, sus embalajes, tanto materia prima como derivados del ramo; b) fabricación, elaboración, industrialización y almacenamiento de productos y subproductos de la industria cosmética, artículos de perfumería y medicamentos; c) presentación de servicios relacionados con la industria cosmética y afines, inclusive investigaciones de mercado o productos, asesoramiento para la formación de sistemas de comercialización y desarrollo de nuevos productos; d) publicación de diarios, informativos, revistas y boletines de divulgación de productos, de su fabricación y comercialización; e) explotación de marcas nacionales o extranjeras, patentes de invención y modelos industriales y de todo lo relacionado con la propiedad intelectual; f) aportes, asociación o inversión de capitales o personas, empresa o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en la que se requiera el concurso público; y g) compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración, explotación, comercialización a través de fideicomisos y/o leasing de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, todo lo relacionado con el desarrollo inmobiliario, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas, asociaciones y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: En partes iguales, cada socio suscribe 5.000, \$ 500.000. Integración: 25%. Sede social: Billingham 1611 Piso 5 Depto. "C" CABA. Gerente: Lucas Marcelo D'ADDARIO BERMUDEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 41 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85083/25 v. 10/11/2025

MUNDO TECNO S.R.L.

33-71790704-9: Por Reunión de Socios de fecha 03/11/2025, por unanimidad se resolvió reformar el Artículo Primero del Contrato Social, conforme el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "BRANDSMART S.R.L." continúa funcionando la sociedad antes denominada "MUNDO TECNO S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer filiales, sucursales, u otro tipo de representación dentro o fuera del país" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84772/25 v. 10/11/2025

NACIDO EN CÓRCEGA S.R.L.

Constitución: Escritura 584 del 3/11/25, Folio 1671, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: Dario Hernan BARDI, 50 años, empresario gastronómico, DNI 24.435.774, casado, domiciliado en Italia 873; Carolina LAROCCA, 47 años, empresaria gastronómica, DNI 26.800.118, casada, domiciliada en Italia 873; Ignacio Alejandro GUERRINI, 40 años, empleado de pastelería, DNI 31.295.451, soltero, domiciliado en Villa de Lujan 611; y Ricardo Joaquin PERONCINI, 39 años, empleado de pastelería, DNI 32.468.472, soltero, domiciliado en Sarmiento 2451; todos argentinos, de Loc. Castelar, Pdo. Morón, Prov. de Bs. As. Denominación: NACIDO EN CÓRCEGA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de pastelerías, confiterías, casas de lunch, cafeterías, bares, pubs, restaurantes, pizzerías, parrillas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; b) Compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos y productos alimenticios y bebidas; c) Producción y organización de eventos y fiestas, catering, promociones y lanzamientos de productos; d) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con su objeto, como así también el otorgamiento de franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Dario Hernan BARDI 300.000 cuotas, Carolina LAROCCA 300.000 cuotas, Ignacio Alejandro GUERRINI 200.000 cuotas, Ricardo Joaquin PERONCINI 200.000 cuotas. Gerentes: Dario Hernan BARDI e Ignacio Alejandro GUERRINI, constituyen domicilio en Dr. Luis Beláustegui 2755 palier 3 piso 14 dto. B CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Dr. Luis Beláustegui 2755 palier 3 piso 14 dto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1017

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84964/25 v. 10/11/2025

NUWORLD S.R.L.

Esc. N° 272 de 5/11/25.1) Daniela Soledad De Simone, D.N.I. 35.729.199, 8/1/91, soltera, Mercedes 4550, Piso 6, Dpto. A, CABA; Franco Luis De Simone, D.N.I. 14.807.709, 7/2/62, divorciado, Marcos Sastre 4524, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Marcos Sastre 4524, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de cafetería, bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Daniela Soledad De Simone y Franco Luis De Simone 50.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/10.7) Gerente: Daniela Soledad De Simone. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 272 del 05/11/2025 Reg. N° 933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84947/25 v. 10/11/2025

QUIMICA GEA S.R.L.

CUIT 30-50624629-2. Por reunión unánime escritura 102 de fecha 05/11/25 ante Esc. Matías COMAS: La socia Noemí FRAIDENRAIJ cedió sus 2.525 cuotas a Estela Noemí OKLANDER, Hugo Enrique OKLANDER, y Sergio Raúl OKLANDER; se determinó misma SEDE en la Av. CHIVILCOY 4670, C.A.B.A.; y REFORMO integralmente el contrato social: Su PLAZO de duración originario era de 50 años contados desde el 07/03/61; posteriormente se resolvió su reconducción por 99 años contados desde el 14/11/13. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con con todo tipo de productos y subproductos químicos, materias primas elaboradas y semielaboradas, todo tipo de equipamientos y accesorios para la salud, y la prestación de servicios técnicos o profesionales; la industrialización, fabricación, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.-, 5.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Estela Noemí OKLANDER, 1.667 cuotas; Hugo Enrique OKLANDER, 1.667 cuotas; y Sergio Raúl OKLANDER, 1.666 cuotas. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Cesó Gerente: Noemí FRAIDENRAIJ; continúa como única Gerente Estela Noemí OKLANDER, domicilio real/especial: Av. Chivilcoy 4670, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84979/25 v. 10/11/2025

RE CONSULTING S.R.L.

1) Javier Campelo DNI 22823605 argentino 19/06/72 actuario divorciado Chacabuco 649 CABA, quien suscribe 9.800.000 cuotas y María Beatriz Propato DNI 12714568 argentina 22/02/57 Contadora Pública casada Berutti 2060 Martinez, Prov. de Bs. As., quien suscribe 200.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 29/10/25 4) Avda. Rivadavia 755 Piso 4 Oficina 17 CABA 5) Consultoría: Mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos, evaluación computarizada de proyectos, evaluación de probabilidades, seguimiento desarrollo y participación en los mismos 6) 99 años 7) \$ 10.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Javier Campelo con domicilio especial en la sede social 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85061/25 v. 10/11/2025

REPARACIONES INDUSTRIALES S.R.L.

Constitución: Escritura 591 del 06/11/2025, folio 1691 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Miguel Angel Ruartes, DNI 23.703.836, 49 años, y 2) Diego Francisco Ruartes, DNI 45.791.921, 21 años; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Ídolo Uno 3689 Piso 2 depto C, Loc de Villa Ballester, Pdo de Gral San Martín, Prov. Bs. As. Denominación: REPARACIONES INDUSTRIALES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, mantenimiento, instalaciones eléctricas, de gas, agua, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, consorcios, predios, fábricas, establecimientos industriales, comerciales, deportivos y/o de cualquier clase y naturaleza, ya sean públicos o privados; b) El empaquetado, lustrado, pulido, trabajo de pintura, de carpintería, herrería, prefabricación de cañerías, conductos de aire y agua, movimientos de tierra; c) La compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución y comercialización de revestimientos internos y externos, grifería, artefactos sanitarios, eléctricos, máquinas, cerámicos, como así también de pinturas, papeles pintados, alfombras y todo otro artículo o producto vinculado al objeto. Capital: \$ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Miguel Angel Ruartes: 350.000 cuotas; Diego Francisco Ruartes: 150.000 cuotas. Gerente: Miguel Angel Ruartes constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Hipólito Yrigoyen 2770 Piso 6 Oficina 32 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 591 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84954/25 v. 10/11/2025

SOLLERTIA CAPITAL HUMANO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71548471-0. Se hace saber que por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS del 30.04.25: I.- Se reformó el artículo quinto del contrato social, modificando la vigencia de los mandatos quedando establecida la designación sin fecha de caducidad. y II.- Se designaron autoridades y aceptaron los cargos. Gerente: María Cecilia Rodríguez, Gerente: María Paula Vita, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 3356, piso 5º departamento "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 1861
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 85052/25 v. 10/11/2025

SOLSEG SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por Escritura 599 del 05/11/25; socios: Patricia Silvia SANCHEZ, nacida 9/8/1963, DNI 16.762.528, casada, Porcentaje: 25%; Jorge Pablo SAPIA, nacido: 16/09/1968, DNI 20.493.958, casado, Porcentaje: 25% María Agustina TEGALDI, nacida: 22/12/1988, DNI 34.211.439, soltera, Porcentaje 25%, los tres domiciliados en Castro Barros Nº 1637, P.B., departamento B, CABA, y Natalia Sol TEGALDI, nacida: 27/5/1985, DNI 31.674.716, soltera, domicilio: calle Valle Nº 553 piso 7, departamento A, CABA, Proporción: 25%. Todos argentinos y productores de seguros. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en todo el territorio de la República Argentina; toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o el presente contrato. Capital: \$ 4.000.000 representado por 4.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes por el plazo de la sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Patricia Silvia Sánchez y Natalia Sol Tegaldi, domicilio especial y sede: Castro Barros Nº 1637, P.B. departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 599 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 1819
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. Nº 22678

e. 10/11/2025 Nº 85071/25 v. 10/11/2025

STATION 24 S.R.L.

Por esc. 178 folio 506 del Reg. 596 de Caba el 5/11/2025 los sres. Pablo Antonio Arfarás, DNI 24.406.347 C.U.I.T. 20-24406347-1 nacido el 23/01/1975, 50 años, Abogado, Argentino, Casado en 1º Nupcias con Brenda Mayra Rubio, domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi Nº 1226 piso 7º "B", CABA, Mariana Lucia Mendez, DNI 33.620.519 C.U.I.T. 27-33620519-6, nacida el 11/02/1988, 37 años empresaria; Argentina, Soltera, domicilio en Gabriela Mistral 467, CABA, Fernando Andrés Mendez, DNI 39.245.472 C.U.I.T. 20-39245472-2, nacido el 19/10/1995, 30 años, empresario; Argentino, Soltero, domicilio en 12 de Octubre 56500, Barrio Cañada Village, UF 37, Pilar, Prov. de Bs As y Juan Gabriel Mendez, DNI 35.159.013 C.U.I.T. 20-35159013-1, nacido el 08/03/1990, 35 años, empresario; Argentino, Soltero, domicilio en 12 de octubre 56500, Barrio Cañada Village, UF 250, de Pilar, Prov. de Bs As, constituyeron Station 24 SRL, por el plazo de 99 años con objeto I) Comerciales: La compra, venta, locación, administración, prestamos de uso y explotación de: a) estaciones de servicio con sus implementos, equipos y accesorios; b) Garajes y/o espacios guardacoches; c) Locales o tiendas de artículos del hogar, alimenticios y para automotores ubicados en los establecimientos mencionados. d) La distribución, venta y comercialización de combustible de todo tipo, líquidos o gaseosos, accesorios y repuestos del automotor, aceites, lubricantes, filtros, neumáticos de todo tipo de vehículos, hidrocarburos y todos sus derivados. Reparación y mantenimiento de automotores. II) Importación y exportación de: productos y mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad, capital de \$ 3000000 dividido en 30000 cuotas de pesos cien cada una, suscripto Pablo Antonio Arfaras 15000 cuotas, Fernando Andres Mendez 3000 cuotas, Juan Gabriel Mendez 9000 cuotas y Mariana Lucia Mendez 3000 cuotas, sede social en la calle parana numero 426 piso 15 departamento k de CABA, y se designo gerentes a Pablo Antonio Arfaras y Juan Gabriel Mendez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 05/11/2025 Reg. Nº 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 84925/25 v. 10/11/2025

TRENTO INSUMOS MEDICOS S.R.L.

30717943542 Reunión de socios del 30/8/2025 se mudó la sede a Esmeralda 920 piso 17 depto. 01 CABA. Reunión de socios del 30/10/2025 se modificó la denominación originaria TRENTO INSUMOS MEDICOS S.R.L. por SALUD FETAL Y TELEMEDICINA S.R.L., se reformó art. 1 del contrato. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/10/2025

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84999/25 v. 10/11/2025

OTRAS SOCIEDADES

PAMPA NUTRITIONS S.A.S.

33-71857527-9 - En Acta de reunion de socios N° 2 del 30/07/2025, unánime, 1) se aprueba la renuncia del Administrador suplente Marcos Eloy Smith; 2) se designa nuevo Administrador Suplentea Gaspar ROZZE y ratifican Administrador titular a Tomas Augusto Carlos DARIN. Ambos constituyen domicilio Especial en la sede social. Y 3. Se adopta la nueva denominacion social y reforma el Artículo 1: ARTÍCULO PRIMERO: Con el nombre KL1 ADVISORS & PARTNERS S.A.S continua funcionando la sociedad así denominada originalmente PAMPA NUTRITIONS S.A.S y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta 2 de fecha 30/07/2025

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85122/25 v. 10/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ABETCA S.A.

CUIT 30715875175. Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día Viernes 28 de noviembre de 2025, a las 18:00 Hs. en primer llamado, en el domicilio social sito en Av. Juan Bautista Alberdi N° 4445 CABA, y a las 19:00 Hs. del mismo día en segundo llamado, para considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Inclusión de los nuevos socios. 3) Aporte de las cuotas a saldar. 4) Aumento de capital. Los accionistas deberán acreditar la titularidad de sus acciones y registrarse en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme a lo previsto por la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. El DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84777/25 v. 14/11/2025

ALENZON S.A.I. Y C.

CUIT 30-52331291-6. CONVOCASE a los accionistas de ALENZON SAIC a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Informe del Directorio sobre el estado de regularización de la sociedad. 3. Renuncia de los directores. 4. Determinación del número y elección de autoridades; 5. Informe del Directorio sobre el estado financiero y económico de la Sociedad; 6. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025. 7. Remoción con causa de directores. En su caso, fijación del número de Directores y elección de nuevos integrantes del Directorio. 8. Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad contra los directores de la Sociedad. 9. Modificación de la sede social. 10. Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación en los terminos del artículo 238 ley 19.550 y retirar la documentación del punto 6° del orden del día en el domicilio sito en Avenida Corrientes 1719, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, días hábiles, de 11:00 a 16:00 horas.

Designado según instrumento privado Asamblea Judicial de fecha 13/12/2023 MARIA LILIANA CHAMMAH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85025/25 v. 14/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. Campos visibles: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa, Mensaje.

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y ese mismo día, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Junio de 2025.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/12/2024 FEDERICO JUAN ZUBIETA - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85119/25 v. 14/11/2025

ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION (IAATI)

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y a la Secretaria. 2) Consideración sobre designación de nuevas autoridades 3) Autorización para proceder a la presentación por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85008/25 v. 14/11/2025

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de Noviembre de 2025 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 57° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2025.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2028.
- 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2028.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022, Acta de Directorio del 30/11/2022 y Acta de Asamblea Especial del 12/12/2023, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 20 de Noviembre del corriente año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 12/12/2023 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2025 N° 84980/25 v. 14/11/2025

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA CUIT: 30-70712587-6. De conformidad con lo establecido en el Capítulo XII, Artículos 48°, 49°, 51° y 52° del Estatuto Social, convocase a una Asamblea Ordinaria, a realizarse en Sede de la Regional Córdoba, sita en la calle Marcelo T de Alvear 470 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el día 10 de diciembre del año 2025, a las 17.00 horas, Orden del día: 1. Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea. 2. Tratamiento y consideración del llamado a la Asamblea Ordinaria fuera de término. 3. Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social 2024/2025. 4. Consideración de la Cuenta de Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio Financiero. 5. Prorrogar la centralización de la Cuota Social (Activos) y otros Aportes Sociales (Adherentes) por razones extraordinarias y excepcionales. Acta CPH 47/2025 (21-JUL-2025) – Acta CD 593/2025 (24-jul-2025) – Punto 5 de la OD. 6. Convalidar cancelación de Acuerdos Paritarios no liquidados (OCT-NOV/2025) con Fondos provenientes de las Regionales. Acta CD N° 593/2025 (24-JUL-2025) – Punto 4 de la OD, acápite a) del desarrollo. 7. Tratamiento y Consideración para convalidar lo actuado por la Secretaria General (recursos humanos) y la Tesorería General respecto de la fiscalización formalizada por el ARCA (ex AFIP) a los periodos ene-jul/2022 y may-set/2024. 8. Tratamiento de renunciias de Asociados. 9. Consideración y Aprobación incremento de la Cuota Social y demás Aportes Sociales. 10. Consideración y Aprobación de retribuciones a los Miembros de los Órganos de Directivos, de Fiscalización y Representantes. 11. Tratamiento y consideración renuncia del Representante Juan Domingo EGAÑAS de la Regional Río Gallegos. 12. Tratamiento y consideración renuncia de la Representante Lorena Alejandra MICHELLINI de la Regional Paraná. 13. Tratamiento y consideración renuncia del Vocal Suplente Rubén MIOLANO de la Regional Río Cuarto. 14. Tratamiento y consideración renuncia del Representante Suplente Edgar Freddy FLORES de la Regional Resistencia. 15. Tratamiento y consideración incorporación del Representante Titular de la Regional Paraná. 16. Tratamiento y consideración posible escisión de la Regional Río Cuarto. 17. Tratamiento y consideración traspaso de la administración de los hoteles de Sede Central a la Regional Buenos Aires. 18. Tratamiento y consideración renuncia del Secretario General. 19. Tratamiento y Consideración renuncia del Consejero Suplente Jorge Omar SACCHI. 20. Tratamiento y Consideración renuncia del Consejero Suplente Rodrigo Gastón LUJÁN. 21. Tratamiento y Consideración cubrir cargos vacantes del Secretario General y Consejeros. 22. Considerar el informe del Presidente de la Mutual, relacionado con el Accionar Social correspondiente al Ejercicio Social 2024/ 2025. Las autoridades firmantes, Hugo Horacio PASCUARIELLO Consejero a cargo de la Secretario General, Hugo Delmar CASTELLINI Presidente, han sido designados en Acta N° 595 de fecha 21/08/2025.

Hugo Horacio PASCUARIELLO - Consejero a cargo de la Secretaría General
Hugo Delmar CASTELLINI - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84502/25 v. 10/11/2025

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 2 de diciembre de 2025 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 229 de fecha 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84825/25 v. 14/11/2025

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DIÁLISIS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA- CADRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30-69443659-1

La Comisión Directiva de CADRA en sesión del 16 de Octubre de 2025 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete (27) de Noviembre de 2025 a las 12,00 hs. en la sede de la Confederación sita en Viamonte 1181 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea.
- 2.- Someter a consideración de los asociados Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025.
- 3.- Elección de Autoridades, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares y nueve (9) Miembros Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros Titulares y dos (2) miembros Suplentes.
- 4.- Proclamación de Autoridades Electas.

DESIGNADOS EN ACTA DEL DIA 07/12/2023.

Dr. Marcelo Farias - Presidente

Dr. Espeche Walter - Secretario

e. 10/11/2025 N° 82782/25 v. 10/11/2025

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84802/25 v. 14/11/2025

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 01 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, mediante videollamada a realizarse mediante la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de los Síndicos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 8) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09:00 a 18:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Dulce-Maylen.ETCHEPARE-ZALDUA@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarla por correo electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior;

y (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85047/25 v. 14/11/2025

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 14 hs. y 15 hs., en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 460, piso 4to. CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2025; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los mismos; 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de su retribución; 8) Designación de Sindico Titular y suplente; 9) Autorizaciones. Sometida la moción a votación la misma es aprobada por unanimidad de los presentes. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 19 de noviembre de 2025 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/12/2024 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85072/25 v. 14/11/2025

DISGA S.A.

Disga S.A. (CUIT 30-68005838-1) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 17:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4°) Aprobación de la gestión del directorio. 5°) Destino de los resultados del ejercicio. 6°) Remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea y acta directorio de fecha 31/05/2023 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84977/25 v. 14/11/2025

ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0 - Se hace saber por 5 (cinco) días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 666, piso 8, oficina 808, de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2025 y demás documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley de sociedades comerciales y motivos por los cuales su aprobación es tratada fuera de término.-

Designado según instrumento privado designación directorio DE FECHA 24/6/2022 NICOLAS VAINER - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85092/25 v. 14/11/2025

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 2 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO QUINTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2025 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio N° 249 03/12/2024 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84830/25 v. 14/11/2025

**FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.Fy A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre del 2025, a las 11 hs y 12 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84806/25 v. 14/11/2025

IEB S.A.

CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Aumento del capital social en exceso del quintuplo. Capitalización de aportes de los accionistas, aceptados hasta el día de la asamblea inclusive. Desembolsos en efectivo o en especie. Emisión, llamado a suscripción e integración de las nuevas acciones. 3) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social. 4) Autorizaciones con fines registrales. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85031/25 v. 14/11/2025

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30707852565. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de NOVIEMBRE de 2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse presencialmente en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia -de acuerdo a la Nota 1- para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Kroll y su reemplazo, 5) Consideración de la gestión del directorio y su organización; 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2025; y 7) consideración del desenvolvimiento de la sociedad; 8) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de controlador

NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas.

NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2021 MARCELO GUSTAVO WIRTH - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85000/25 v. 14/11/2025

OCOBAMBA S.A.

(C.U.I.T. 30-61847718-1) Convocase a los señores Accionistas de OCOBAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día martes 9 de diciembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, el domicilio sito en la calle Paraná 457, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en el lugar, días y horas indicados en la Nota I

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 62 de fecha 19/11/2024 LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84951/25 v. 14/11/2025

PAPRIKA S.A.

CUIT N° 30-66146636-3. De conformidad con la Resolución Particular IGJ N° 624/2025 del 22/09/2025, el Inspector General de Justicia convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2025, a las 11 hs., en primera convocatoria; y a las 12 hs., en segunda convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Designación de miembros del Directorio; y 3) Autorizaciones". Los señores accionistas de PAPRIKA S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Av. Paseo Colón 285, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadif@igj.gov.ar. Dr. Javier Emilio Redondo, autorizado.

e. 10/11/2025 N° 85116/25 v. 14/11/2025

SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30516264264. Convóquese a los señores accionistas de SIDEREA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el 25/11/2025 a las 17 hs. en la sede social sita en Esmeralda número 1038, piso primero, departamento 2, CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/08/2022 RODOLFO SLADEWSKI - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84933/25 v. 14/11/2025

SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.

CUIT: 30-71006050-5. Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOUTHAMERICAN TRENDY S.A. ("Sociedad") a celebrarse el día 2 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Coronel Manuel E. Arias 1639, Piso 9, Oficina "B", CABA. Para el caso que los Sres. Accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo al correo electrónico arbolino@satrendy.com.ar con una antelación no menor a 3 días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación para participar del acto a distancia, a través de la plataforma informática Google Meet, de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimo del Estatuto Social de la Sociedad y la RG IGJ 15/24. La Asamblea considerara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad. Ratificación de la decisión del directorio de solicitar el concurso preventivo de la sociedad. Decisión de continuar el trámite. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de noviembre de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma a distancia se realizará a través de la plataforma informática Google Meet, cuyos datos de identificación de acceso a la reunión y la contraseña requerida serán comunicados a los accionistas desde la dirección arbolino@satrendy.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 2/6/2022 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84994/25 v. 14/11/2025

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2025 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del Art. 234inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/25. 3.- Distribución de los resultados no asignados. .- 4 Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84794/25 v. 14/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Botón: Enviar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Transferencia de Fondo de Comercio: Yuliana Antonella RIVERO, abogada T° 141 F° 390 C.P.A.C.F. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, hace saber que el señor Esteban Villescas Librado CUIT N° 20-95155098-2, con domicilio en Vicente López 1747, piso 6, departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ANUNCIA LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO a favor de la Sra. Micaela Ayelén Villanueva, DNI N° 37.978.240, con domicilio en Ricardo Palma 429, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires "Yume Nails", DESTINADO AL RUBRO de estética y cuidado personal, sito en Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja "A", CABA). PARA RECLAMOS LEY SE FIJA EL DOMICILIO Gascón 1189 (Edificio Gascón 1187, Planta Baja "A", CABA).

e. 10/11/2025 N° 84807/25 v. 14/11/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AERO STOREY S.A.

CUIT 30-70949701-0. Por Asamblea General Ordinaria N°18 del 16/06/2025 el directorio quedó conformado: Presidente: Esteban ESKENAZI, Vicepresidente: Santiago ESKENAZI y Director Suplente: Nicolás RISOLO. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av Córdoba 657 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84800/25 v. 10/11/2025

AGFINANZ S.A.

CUIT 30-71886656-8. Por Asamblea Unánime del 05/11/25 se aumentó capital de \$ 100.000.000 a \$ 129.093.640. Tenencias: Mauro Gini, 103.274.912 acciones y Victoria Alejandra Huerga, 25.818.728 acciones, todas de V.N. \$ 1 y 1 voto. El aumento se realiza dentro del quintuplo (art. 188 Ley 19.550) sin reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2025 ARIEL HERNAN LARROSA - T°: 97 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84840/25 v. 10/11/2025

AGROPECUARIA LA FAROLA S.A.

30619994716 Asamblea ordinaria del 11/9/25 se designaron por vencimiento de mandato: Pte: Santiago Bruce Coates Vales; Dir Titular: Raul Leandro Araoz Dir Suplente: Norman Bruce Howard COATES SPRY. Domicilio especial de todos: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/09/2025 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84962/25 v. 10/11/2025

AGROPECUARIA LA MAYOR S.A.

CUIT 30-70945783-3 Por acta del 02/09/25 reelige Presidente María Clara Etchegoyhen Director Titular Enrique Horacio Brea y Suplente Marina Brea todos con domicilio especial en Montevideo 1985 Piso 10 Depto 55 CABA. La sociedad cambia la sede social a Avda. Roque Saenz Peña 740 Piso 8 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/09/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85064/25 v. 10/11/2025

ALPITEL TELECOM LTDA. SOCIEDAD EXTRANJERA

Sociedad constituida bajo las leyes de la República Federativa de Brasil e inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas de la Receita Federal do Brasil (CNPJ) bajo el número 52.782.608/0001-19, con su contrato social y respectivas alteraciones archivados en la Junta Comercial del Estado de Sao Paulo – JUCESP bajo el NIRE 35.2.6253328-5. Sede Social: Rua Amadis 490 Bloco A Sala 02, Bairro Vila Independencia, Ciudad y Estado de São Paulo, República Federativa de Brasil. Por Reunión Extraordinaria Unánime de Socios de fecha 15/09/2025 decidió la apertura de sucursal en la República Argentina conforme artículo 118 ley 19550. Objeto social:(i) Prestación de servicios de instalación, montaje y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, para empresas en general y concesionarias de servicios de telefonía fija y móvil en sus áreas internas y externas; (ii) Prestación de servicios de ingeniería, construcción, instalación, montaje y mantenimiento de estaciones y redes de telecomunicaciones en general por cuenta propia o de terceros; (iii) Prestación de servicios de mantenimiento, implantaciones y asistencia técnica en sistema de telecomunicaciones en general por cuenta propia o de terceros; (iv) Prestación de servicios en redes de telecomunicaciones y todos los servicios asociados a la realización y funcionamiento de las mismas; y (v) Participación en otras sociedades, nacionales o extranjeras, en calidad de cuotista o accionista, constitución de consorcios, joint ventures y otros, independientemente de la naturaleza jurídica. Capital: No asigna. Plazo de vigencia de la sucursal: Indefinido. Sede social: Av. San Martín 617 piso 4 departamento E de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representante: Guglielmo ANNUNZIATA, italiano, administrador, divorciado, nacido el 04/11/1972, pasaporte YA6292466 con domicilio real y especial en Avenida San Martín 617 piso 4 departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado Poder especial de fecha 15/09/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84805/25 v. 10/11/2025

ALTA ROMA DEVELOPERS S.A.

CUIT 30-71483803-9.- Por Acta de Asamblea extraordinaria del 10 de febrero de 2025 SE DESIGNAN nuevamente los miembros del directorio en sus cargos, Presidente Taina Altavista Román, DNI 41.702.745 y Directora suplente, Aileen Altavista Román, DNI 40.130.603. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Uruguay 16 piso 9, of 96 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84816/25 v. 10/11/2025

ALTOS DE ITALO S.A.

CUIT 30-71757751-1 Por acta del 28/03/25 reelige Presidente María Clara Etchegoyhen Director Titular Enrique Horacio Brea y Suplente Paula Brea todos con domicilio especial en Montevideo 1985 Piso 10 Depto 55 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85068/25 v. 10/11/2025

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

30-69901890-9 Por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2025 se aceptó las renunciaciones de Jorge Omar Moreira, Emanuel Christian Ferretti, Silvana Karina Milano y Sergio Martin Negro como directores titulares, y Alejandra Verónica Sarni, María Fernanda Dugini y Pablo Ariel Pasquino como directores suplentes. En reemplazo se designó a José Ignacio de Artiagoitia como presidente y a Manuel Ferretti como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Alejandro Korn 4392 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2025

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84983/25 v. 10/11/2025

ANATANI S.A.S.

CUIT 30-71653864-4 Por acta del 16/09/25 por renuncia del Administrador Suplente Emilia Patricia Matsunoshita asume como Administrador suplente Richard Kei Nagao con domicilio especial en Avda Dorrego 2253 Piso 7 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85069/25 v. 10/11/2025

ARIAL FLIGHTS S.A.

CUIT 30-71806382-1. Por Asamblea Ordinaria del 20/10/2025 eligen Presidente José Eduardo PALACIO. Directora Suplente Marta Alicia LOBOS. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Se traslada sede social a Av del Barco Centenera 540, piso 10°, depto A, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2025 aprueban renuncia autoridades anteriores y eligen Director Titular – Presidente: Marta Alicia LOBOS. Director Suplente: José Eduardo PALACIO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84764/25 v. 10/11/2025

ARIDOS CAÑUELAS S.A.

(CUIT 30-71630888-6)

Comunica que por Escritura N° 89 F° 301, Registro Notarial N° 1049, Caba, de fecha 03/11/2025 se ha protocolizado el Acta de Directorio N° 9 del 16/04/2025, fijándose nueva sede social en la calle Brandsen 15, Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1049

Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84822/25 v. 10/11/2025

AVANTI TECH S.A.

CUIT 30715300962. Por asamblea del 28/9/2025 se resolvió: Reelegir Presidente: Karina Laura CUELLO, y Director suplente: Brenda Daiana FERNANDEZ. Todos fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1873 piso 3 depto. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/09/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85050/25 v. 10/11/2025

BEAN & BREW S.R.L.

30-71811974-6. Art. 1° Resol. (G) IGJ 3/2020. El 6/11/2025, Martín Francisco DEL FRESNO BARRETO y Miguel Elías FERNÁNDEZ cedieron todas sus cuotas sociales Fernando Juan POLLEDO, Santiago Manuel NOSIGLIA y Martín LIZARRAGA. El Capital Social de \$ 200.000 de v/n \$ 10 c/u queda suscripto por los mencionados cesionarios, con 6.600, 6.600 y 6.800 cuotas sociales respectivamente. Se acepta la renuncia de los cedentes como gerentes, y se designa en ese cargo a Martín LIZARRAGA, con domicilio especial en Av. Corrientes 1523, CABA. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 06/11/2025

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84786/25 v. 10/11/2025

BELL SUR S.A.

33-71632105-9 Por Asamblea Ordinaria con fecha 01/11/2025 cesa por fallecimiento Rafael De Berardis y por vencimiento del mandato Norberto Adolfo PUGA. Se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Susana Carolina DE BERARDIS, Vicepresidente: Claudia Fabiana PUGA y Director Suplente: Norberto Adolfo PUGA, todos con domicilio especial Yerbal 581, piso 8, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85117/25 v. 10/11/2025

BICAL S.A.

CUIT 30707589309 Por asamblea ordinaria del 24 de septiembre de 2025 se designaron autoridades: Presidente: MARTIN ESTEBAN MARTINO y Director Suplente: Isabel Alvarez. Todos constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 3150 2° Departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/09/2025

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84963/25 v. 10/11/2025

BRASSICAS S.A.

30-71145152-4 Por Asamblea del 07/10/25 se elige Directorio: Miguel Alfredo Lovato Mulcahy, DNI 4.194.713, argentino, VIUDO, Corrientes 820, dto 2609, CABA, PRESIDENTE/DIRECTOR TITULAR, e Isabella Giselle Serves, 23-35306850-4, argentina, soltera, Tarija3536 CABA, DIRECTOR SUPLENTE, constituyendo ambos domicilio especial en la Av Corrientes 820 piso 26 of 2609 CABA. Renuncia de la Directora Suplente Myrian Ramírez, aceptada por el Directorio. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2025

Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84978/25 v. 10/11/2025

BURCO DESARROLLOS S.A.

CUIT 30707022171, Por Asamblea General Ordinaria del 31/01/2025, se resolvió designar como directores titulares: Presidente: Leopoldo Humberto María, GOSSE, Director Suplente: Felipe Guillermo Henry.- Se traslada el domicilio Especial y sede social a la calle, Presidente Quintana 437, piso 11, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85040/25 v. 10/11/2025

BUSINESSBUILDER S.R.L.

CUIT 30-71839759-2. Por Escritura Nº 74 del 06/11/25, pasada ante la Escribana de caba, Myrna R. Inventarza, al Folio 261, Registro 981, a su cargo, el socio de BUSINESSBUILDER S.R.L, Juan Ignacio CHACHERO, argentino, nacido el 25/04/1983, DNI 30.596.601 y CUIT 20-30596601-1, soltero, empresario y domiciliado en Paraguay 380, Trelew, Rawson, Pcia. de Chubut, cedió, vendió y transfirió 25.000 cuotas de pesos \$ 10 de valor nominal cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social de BUSINESSBUILDER S.R.L a Pedro ALTUNA, argentino, nacido el 21/09/1990, DNI 35381909y CUIT 20-35381909-8, soltero, personal trainer domiciliado en Gobernador Luis Vernet 520, torre 4, 11º "G", Vte. Lopez, Pcia. Bs As, quien adquirió 25.000 cuotas de pesos \$ 10 de valor nominal cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social. El capital queda compuesto de la siguiente manera: a) Maximiliano Andrés INCARBONE, (25.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social, es decir el 50% y b) Pedro ALTUNA, (25.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 10, cada una, representativas de \$ 250.000 de capital social, es decir el 50%. La sociedad dio su conformidad. No se reforma el capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 981 Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 85039/25 v. 10/11/2025

CADCAMBAIRES S.R.L.

30718180100 - Por contrato del 4/11/2025 María Laura GUILLEM GARCIA cede 10.000 cuotas que le corresponden en LA SOCIEDAD a Luis Alberto GUILLEM GARCÍA. Capital Social: Pesos 200.000, representado por 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u. Queda conformado por Gloria María ARENAZA, 10.000 cuotas y Luis Alberto GUILLEM GARCÍA, 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 04/11/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - Tº: 108 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 84998/25 v. 10/11/2025

CASAMU S.A.

C.U.I.T. 30639615401 Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 42 del 16/05/2024, se designaron autoridades por 3 ejercicios contables, así: PRESIDENTA: Ana M. Braceras de Sackmann; VICEPRESIDENTE: Juan Sackmann Braceras; DIRECTORA SUPLENTE: Candelaria Sackmann Braceras. Quienes aceptaron los cargos, declararon no ser personas políticamente expuestas y fijaron domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3548 – 8º Piso. CABA. El directorio Anterior estaba compuesto por Presidente: Ana María Braceras de Sackmann; Vicepresidente: Juan Sackmann Braceras; Dir. Titular: Ignacio Cabo Braceras; Director Suplente: Candelaria Sackmann Braceras. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASMABLEA ORDINARIA No. 42 de fecha 16/05/2024

FERNANDO GABRIEL PERI - Tº: 385 Fº: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 84779/25 v. 10/11/2025

CEMAIR S.A.

33-71528858-9. Por Acta de Directorio del 15/1/25 se traslada la sede social a la Av. Rivadavia 3561, piso 2º, departamento "10", CABA. Por Acta de Asamblea del 30/9/25 se renovó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Osvaldo Daniel SOSA; VICEPRESIDENTE: Mariano Alejandro PARRA y DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Verónica GONZALEZ, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/09/2025

Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 84919/25 v. 10/11/2025

CLICK AHORA S.R.L.

30716957620 Por contrato del 4/11/2025 Juan Facundo FUMAZONI MONASTERIO cede 80.000 cuotas y Osvaldo Ramiro FUMAZONI cede 40.000 cuotas, aceptando y recibiendo Gloria María ARENAZA 60.000 cuotas y Luis Alberto GUILLEM GARCÍA 60.000 cuotas. Capital Social: Pesos 200.000, representado por 200.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u. Queda conformado por Gloria María ARENAZA, 100.000 cuotas, y Luis Alberto GUILLEM GARCÍA, 100.000 cuotas. Por Reunión de Socios del 04/11/2025 se ratifica la aceptación de la renuncia de Osvaldo Ramiro FUMAZONI al cargo de Gerente y se designa a Gloria María ARENAZA. Constituye domicilio en Viamonte N° 965 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOA de fecha 04/11/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84997/25 v. 10/11/2025

CLOUDHESIVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71576681-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2025, se resolvió: (i) designar al Sr. Fernando Luis Castillo como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, por el período vigente de los restantes directores de la Sociedad, es decir, hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2027; y (ii) reorganizar el Directorio, asumiendo el Sr. Damián César Sanguine el cargo de Presidente de la Sociedad y manteniéndose James H. Walker en su cargo de Director Suplente por el período vigente, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2027, quedando por tanto el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Damián César Sanguine; Director Titular y Vicepresidente: Fernando Luis Castillo, Director Suplente: James H. Walker. Los Sres. Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Olazabal 1483, Piso 3, Unidad Funcional 301, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84790/25 v. 10/11/2025

COMPAÑIA AMERICANA DE PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-58025615-1 COMPAÑIA AMERICANA DE PLASTICOS INDUSTRIALES S.A. Protocolización de Asamblea de fecha 20 de febrero de 2025. Acta de Directorio de fecha 05 de febrero de 2025 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2025 del Registro de Asistencia a Asambleas. con la designación del nuevo directorio. Presidente Roberto Pablo ABATE, argentino, nacido el 28 de agosto de 1971, soltero, DNI 22.410.081, CUIT 20-22410081-8, comerciante, Director Suplente Ramiro Lucas ABATE, argentino, nacido el 29 de octubre de 1982, DNI 29.904.808, CUIT 20-29904808-0, comerciante, ambos domiciliados en la Avenida Rivadavia 1611 Piso 9 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos fijando domicilio especial en la Avenida Rivadavia 1611 Piso 9 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1883 Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84835/25 v. 10/11/2025

CT HOTELES S.A.

CUIT 30-71725245-0. Por acta Asamblea General Ordinaria Unanime del 04/11/2025, se designan por 3 ejercicios PRESIDENTE Jose Maria Domingos y DIRECTOR SUPLENTE Maria Noel Domingos, establecen domicilio especial en el social Florida 256 Piso 2 "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 108 Caba.- LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84768/25 v. 10/11/2025

DEUTSCHE TELEKOM GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71672215-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 2025 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, agregándose durante todo el trámite de disolución y liquidación a la denominación social la mención "en liquidación"; y (ii) disponer que sea el Directorio actuante quien tenga a cargo la liquidación de la Sociedad, quedando designada en consecuencia la Sra. Elisabeth Schneider como liquidadora titular, manteniendo domicilio especial en Reconquista 336 piso 11 "X" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85007/25 v. 10/11/2025

DINERO AL INSTANTE S.A.

CUIT 30716250187 - EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 06/11/2025 n° 84028/25. En el mismo se ha consignado erróneamente que Mario Daniel SCHUNK (Presidente) y Lucas Ignacio BARALE (Director Suplente) fijaron domicilio especial en la sede en "Sarmiento 212 Piso 4° departamento A CABA", siendo la dirección correcta Rosario Vera Peñaloza N° 450, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/10/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/10/2025
Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84810/25 v. 10/11/2025

DISTRIBUCIONES DEL FUTURO S.A.

Distribuciones del futuro SA. CUIT 30-65266308-3. Por asamblea del 10/05/2024, por vencimiento de mandato, se reelige el siguiente directorio: Presidente: María Alejandra Ortega y Director Suplente: Luis Florencio Rodriguez, quienes constituyen domicilio especial en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1° de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/05/2024
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84817/25 v. 10/11/2025

DIVEMA S.A.

ART 60: CUIT: 30-65514292-0 Por Asamblea Ordinaria N° 38 del 18/09/2023, se designa como PRESIDENTE de la sociedad al Sr. Sr. Juan José De Stefano DNI 27.419.447 y Cuit 20-27419447-3, domiciliado en la calle Santander 1935, de CABA y como DIRECTOR SUPLENTE José Carmelo De Stefano, DNI 4.401.229, domiciliado en la Avenida Directorio N° 1669, 1° piso, departamento B de CABA.- Ambos constituyen domicilio especial en Santander 1935 - C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 4/11/2025 Reg. N° 750, Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 750 Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 750
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85023/25 v. 10/11/2025

DON ALFA S.R.L.

CUIT 30-71815526-2 Por acta de reunión de socios de fecha 09/09/2025 se resolvió el traslado de la sede social de Tapalqué 5351 CABA a Sarmiento 1643 Localidad y Partido de Marcos Paz, Provincia Bs.As.; modificándose la Cláusula 2° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 09/09/2025
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 10/11/2025 N° 84803/25 v. 10/11/2025

DONE S.A.

CUIT 30708327804 Por asamblea ordinaria del 10 de octubre de 2025 se designaron autoridades: Presidente: MARTIN ESTEBAN MARTINO y Director Suplente: Isabel Alvarez. Todos constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 3150 2° Departamento 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2025

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84989/25 v. 10/11/2025

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4Dowers Company de Capitalizacion y Ahorro S.A. Uruguay 743 3* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Septiembre, realizado el día 04-10-2025 1) 382, 2) 004, 3) 966, 4) 232, 5) 236

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 24/04/2024 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84988/25 v. 10/11/2025

EDITORIAL BONUM S.A.

CUIT 30-70859041-6 Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2025 Se de-signo por 3 ejercicios. Presidente: Martín GREMMELSPACHER – D.N.I. 17.202.198 y Directora Suplente: Úrsula GREMMELSPACHER – D.N.I. 10.620.516, constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 6687, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/11/2025

FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84789/25 v. 10/11/2025

EPSON ARGENTINA S.R.L.

30-61410471-2. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/08/2025 se designó a Agustín Gabriel Silvera Etchemendy y Guillermo Damián Papa ambos como Gerentes Titulares de la Sociedad por el término de un ejercicio. Los Gerentes designados fijaron domicilio especial en San Martín 344, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84793/25 v. 10/11/2025

ESTANCIA LA DANESA S.A.

CUIT 33-69634662-9. Por acta de asamblea de fecha 28.12.2022, elevada a escritura número 215 de fecha 29.10.2025, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió aprobar el Directorio del año 2022: Presidente: Francisco Firpo. Vicepresidente: Diego Cristian Firpo. Director Suplente: Clara Firpo. Constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1877, tercer piso, dpto "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 2070

Maria Laura Sloodmans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84811/25 v. 10/11/2025

FENIX CATEDRAL S.A.

CUIT 30-71798114-2, comunica que según Asamblea del 29/07/2025 designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Sebastián Arancibia; Director Suplente: Jorge Hugo Arancibia, ambos directores con domicilio especial en Guardia Vieja 4580, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2025

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84892/25 v. 10/11/2025

FINANCIAL VENTURES S.A.

CUIT. 30710980183. Acta de Asamblea del 15/7/25 designa PRESIDENTE: Marcelo Fabian ZARATE. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Lionel MONTELEONE, ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 465, 9° piso, Of. 70, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/11/2025 N° 85034/25 v. 10/11/2025

FINCAS Y BODEGAS MONTECHEZ S.A.

CUIT 30-71026986-2 Por Asamblea de fecha 8/10/2025 se designó: Presidente: Juan Gabriel Telleria, Vicepresidente: Carlos Gustavo Schilling, Director: Román Santiago Palazzo, Director: Lorenzo Donnely. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1054, piso 10° C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/10/2025

MARTINA MARIA DOS SANTOS - T°: 154 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84788/25 v. 10/11/2025

GEO-TRADE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

CUIT 30-71044528-8. Por esc. n° 644, del 05/11/2025, se instrumentó lo resuelto en Acta de Reunión de Socios, del 09/04/2021, se trasladó la sede social a la Av. Belgrano n° 624, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 644 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85037/25 v. 10/11/2025

GOING NATURAL S.R.L.

CUIT 30-71458361-8 Según Resolución General 10/21 de IGJ, se hace saber que por instrumento privado del 5 de septiembre de 2025 se resolvió llevar a cabo la cesión de cuotas sociales: El Sr. Lucas ECHEGOYEN, DNI N° 32.952.206, domiciliado en la calle Mendoza N° 5362 piso 1 departamento 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cede la totalidad de sus 5.700 cuotas sociales por la suma total de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000), representativa del 9,5% del capital social de GOING NATURAL S.R.L. a la Sra. Carolina LIBREIRO, DNI N° 27.940.981, domiciliada en la calle José Hernández 1889 piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a Lucas Jorge LÓPEZ, DNI 29.866.073, domiciliado en la calle Juramento 3950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a Federico Gastón BRAUN, DNI 32.323.529, domiciliado en la calle Carrer de Arago 189, 5to 2da 08011, Barcelona, España; y a María Leticia TROYANOVICH, DNI 23.888.554, domiciliada en la calle Roosevelt 4720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de las cesiones de derechos, el Capital Social queda suscripto de la siguiente manera: 1) Carolina LIBREIRO, 18.000 CUOTAS de un peso (\$) valor nominal, representativas del 30% del Capital Social; 2) Lucas Jorge LOPEZ, 18.000 CUOTAS de un peso (\$) valor nominal, representativas del 30% del Capital Social; 3) Federico Gastón BRAUN, 18.000 CUOTAS de un peso (\$) valor nominal, representativas del 30% del capital Social; 4) María Leticia TROYANOVICH, 6.000 CUOTAS de un peso (\$) valor nominal, representativas del 10% del Capital Social. Autorizado según instrumento privado de fecha 25/09/2025

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 25/09/2025

AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84814/25 v. 10/11/2025

GRAF ASOCIADAS S.A.

CUIT 30-71075713-1. Por Acta de Asamblea del 6/11/2024 se reeligió al Directorio integrado por Presidente: Carlos Walter Medvetkin y Directora Suplente: Liliana Inés Quintana, por un nuevo periodo de 2 años, ambos con domicilio especial en la calle Olga Cossettini número 1361, Piso 2, Oficina "K", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85062/25 v. 10/11/2025

GRAN VALLE S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-53914589-0. 1) Asamblea Gral Ordinaria del 17/10/2025 y Acta de Directorio del 02/10/2025. 2) Designacion del Directorio: Directores titulares: Juan Manuel Crespo y Julieta Eliana Taddei; Presidente: Mario Cesar Crespo, Vicepresidente: Eduardo Carlos Taddei, 2 ejercicios. Domicilio especial: Monasterio 319, C.A.B.A. Abogada, Alida Maria del Carmen Zapata Tarabini. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 20/10/2025
Alida Maria del Carmen ZAPATA TARABINI - T°: 140 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84791/25 v. 10/11/2025

GRUAS CITY S.A.

CUIT. 33715981039. Acta de Asamblea del 27/9/25 Designa PRESIDENTE: Marcelo Alejandro COZAR. DIRECTORA SUPLENTE: María Agustina GIULIANI, ambos domicilio especial Nicasio Oroño 1878, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/11/2025 N° 85028/25 v. 10/11/2025

GRUPO INDUSTRIAL S.A.

Sociedad sin cuit. La publicación del presente se efectúa para regularizar el funcionamiento de la sociedad ante Arca e IGJ. Asamblea 23/10/2025 Designo presidente Silvia Beatriz Calaresu dni 16594050 y director suplente Lucas Emmanuel De Cianni dni 36791093. Ambos domicilio especial Avenida Corrientes 1955 piso 6, oficina L Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 23/10/2025 Reg. N° 2059
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84982/25 v. 10/11/2025

HACHEBE S.A.

CUIT 30-63980693-2. Por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2024 se resolvió designar como director titular al Sr. Julio Javier Pechin y como director suplente al Sr. Sergio Marcelo Pechin, por dos ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los estados contables de la Sociedad al 31/12/2025; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Julio Javier Pechin; y Director suplente: Sergio Marcelo Pechin. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Charcas 3140, piso 14°, Depto. F, CABA. Asimismo, en aquel acto asamblearia se resolvió fijar el domicilio de la sede social de la Sociedad en la calle Charcas 3140, piso 14°, Depto. F, CABA, (C1176). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024
JAVIER EDUARDO PEREYRA - T°: 131 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85048/25 v. 10/11/2025

IBERO TEXTIL S.A.

CUIT 30-71688858-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2025 con quórum del 100% y unanimidad, dispuso la continuidad de las mismas personas y cargos, por un nuevo mandato de 3 ejercicios. Presidente: Pablo Ernesto Soldán y Director Suplente: Pedro Pablo Curani; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Pringles 10 piso 3 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84991/25 v. 10/11/2025

ICC VIAL S.R.L.

CUIT 30-70977936-9. Cesión cuotas 30/10/2025. Ernesto Jorge Giraldez, dni7823247, cedió 1800 cuotas a Hernán Darío Giraldez, dni 29436198. Queda capital: Ernesto Jorge Giraldez 600 cuotas de \$ 10 cada uno y Hernan Dario Giraldez 5400 cuotas de \$ 10. Autorizado según instrumento privado cesión cuotas de fecha 30/10/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84981/25 v. 10/11/2025

IDS S.A.

C.U.I.T. 30707880097 Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 31/03/2025, se reeligieron autoridades administrativas por 2 ejercicios contables, así: PRESIDENTE: Guillermo Sanguinetti; Dir. Suplente: Patricia Fourcade. Quienes aceptaron los cargos, declararon no ser personas políticamente expuestas, y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 753 – PB – Local 155, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2025

FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84838/25 v. 10/11/2025

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se comunica a los accionistas de IEB Construcciones S.A., que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 16/09/2025, las reuniones del Directorio del 7/10/2025 y 27/10/2025 y acta del subdelegado del 8/10/2025 y 22/10/2025, se han emitido 10.000.000 acciones ordinarias escriturales, clase "B", de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, a un precio de \$ 425 por cada acción, quedando el capital social en \$ 40.000.000, representado por 15.367.532 acciones ordinarias escriturales Clase "A", con valor nominal \$ 1 peso y 5 votos por acción y 24.632.468 acciones ordinarias escriturales Clase "B", con valor nominal \$ 1 peso y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84966/25 v. 10/11/2025

KOC LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30710401302. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/8/24 se designó: presidente: Andrés Sebastián Fingeret, vicepresidente: Gustavo Darío Fingeret y director suplente: Carlos Martín Fingeret (todos con domicilio constituido Ballivian 2271, Cap. Fed.) Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/08/2024

margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84974/25 v. 10/11/2025

LA FE DE KEENA S.A.

CUIT 30-62411534-8. Asamblea 07/10/2025 designo presidente: Geraldine Keena dni 20365028. vicerresidente Lorena Keena dni 22500418 y Director Suplente Maximiliano Keena dni 20987284. Todos domicilio especial Avenida Cordoba 991,4. Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84984/25 v. 10/11/2025

LAS URBANAS S.R.L.

CUIT 30-70932582-1. Por escritura 91 del 08/10/2025 folio 430 Registro Notarial 142 CABA, Francisco GUIDO, CEDE y TRANSFIERE, a título gratuito y sin cargo, a favor de Facundo GUIDO 10.000 cuotas sociales suscriptas por él, de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 10.000 de valor nominal, es decir el 10% del capital social desvinculándose de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84782/25 v. 10/11/2025

LOGIWAY S.A.

CUIT 30-70724317-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/2025 se designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Norberto José Cots; Directores titulares: Juan Eduardo Aranovich y Ricardo Marcos Aiello; Director suplente: Juan Pablo Abascal Vilar, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2025

NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84797/25 v. 10/11/2025

M Y E TEXTIL S.A.

30715699709 - Se rectifica edicto del 31/10/2025 T.I 82536/25: se rectifica error en la designación del cargo del presidente siendo el correcto Martin Erwin SOMNITZ. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/10/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/11/2025 N° 85126/25 v. 10/11/2025

MADAME LUAN S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por acta de asamblea ordinaria del 15/10/2024 se cambio la sede social sin reforma de estatuto. Nueva sede Av. Donato Alvarez 217 Piso 2 Dpto C CABA y se nombró Presidente a Lucía Salgueyro y vicepresidente a Angela Salgueyro, todos con domicilio especial en Av. Donato Alvarez 217 Piso 2dpto C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2024

ELVIRA ANGELA HANSEN - T°: 106 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85029/25 v. 10/11/2025

MEAT AND WOMEN S.A.

CUIT 30-71687139-4 Por Esc.N°114, del 3/11/2025, F° 369 del Registro 2096 de Cap.Fed., (i) por resolución unánime adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria del 11/4/2024, se eligió y Designó Directores Titulares y Suplentes: Presidente: Cynthia WERTHEIN, argentina, casada, nacida el 28/11/68, Escribana, DNI 20.597.459, CUIT 27205974593, domicilio en J.F.Seguí 4400, Piso 14, "B" CABA. Vicepresidente: Miriam Elisabet PRIETO, argentina, casada, nacida el 13/7/63, Empresaria, DNI 16.514.265, CUIT 27165142654, domicilio en Ruta Provincial 25, Km 7,5, Club de Campo San Diego, Moreno, Buenos Aires; Directoras Titulares: Maria Adela NORES BODEREAU, argentina, divorciada, nacida el 3/9/47, Empresaria, DNI 5.662.145, CUIT 27056621453, domicilio en J.F. Seguí 4400, Piso 14 B CABA; Directoras Suplentes: Maria Margarita MELO FERRER, argentina, casada, nacida el 17/2/62, Licenciada en Ciencias Economicas, DNI 16.523.773, CUIT 27165237736, domicilio en Montevideo 1559, 3 CABA; Adriana GARCIA, argentina, divorciada, nac. 26/5/66, Contador Público, DNI 17713080, CUIT 27177130805, domicilio Catamarca 1278, Martinez, Buenos Aires; Andrea Mariela GROBOCOPATEL, argentina, casada, DNI 16806860, CUIT 27168068609, domicilio Juana Manso 1122, CABA Todas Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4400, Piso 14, Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 2096
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84985/25 v. 10/11/2025

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al artículo 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 25-10-2025 Primer Premio: 502 (cinco-cero-dos).
Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 84973/25 v. 10/11/2025

NEW CONNECTION S.A.

CUIT 30715450166. Por asamblea del 28/9/2025 se resolvió: Reelegir Presidente: Damian Ariel FERNANDEZ, y Director suplente: Juan Carlos CUELLO. Todos fijan domicilio especial en la Av. Directorio 321 piso 2 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/09/2025
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85049/25 v. 10/11/2025

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Rectifica e. 07/11/2025 N° 84606/25. CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA. Fe de Erratas: donde dice "Sorteo día 27/09/2025" debe decir "Sorteo día 25/10/2025"
Premios: 1° 502, 2° 377, 3° 293, 4° 633 y 5° 654
Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 10/11/2025 N° 85006/25 v. 10/11/2025

NEW TOWN CATEDRAL S.A.

CUIT 30-71798392-7, comunica que según Asamblea del 29/07/2025 designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Jorge Hugo Arancibia; Director Suplente: Sebastián Arancibia, ambos directores con domicilio especial en Guardia Vieja 4580, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2025
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84880/25 v. 10/11/2025

NORIBAL S.A.

CUIT 30-62018872-3. Comunica: (1.) Por Acta de Directorio del 06/08/2025 se fijó sede social en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, y (2.) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/10/2025 se aprobó la designación de autoridades: Presidente: Enrique Armando Vargas, Director Suplente: Ricardo Francisco Murcia, ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. La aceptación de cargos y distribución de estos fue efectuada por Acta de Directorio del 05/11/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2025

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84927/25 v. 10/11/2025

ORUKUPI S.A.

CUIT 30717276422. Por asamblea general del 28/10/2025, se designó: Director Suplente: Milagros Pezoa, con domicilio especial en Lavalle 1537 Piso 3, CABA. Director saliente: Carina Paola Muzzalupo. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SA de fecha 05/11/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84826/25 v. 10/11/2025

OSDIEL S.A.

30-71034735-9. Asamblea ordinaria del 07/06/2024 eligió por 3 años directorio: Presidente: Diego Martín Elias y Director Suplente: Marcela Julia Paoletta. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Larrea N° 1381 piso 2, depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2024

CARLOS HUGO D AMICO - T°: 55 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85082/25 v. 10/11/2025

PANCARJUA S.A.S.

CUIT 30719034019 - Por reunión de socios del 8/9/2025 se designó administrador titular a Francisco Conte, Argentino, empresario, soltero, DNI 35.272.880, Fecha de Nacimiento 15/7/90, con domicilio especial en Conde 3250 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N 1 Libro digital de fecha 8/9/2025. Autorizado según instrumento privado Acta N1 de fecha 08/09/2025 Autorizado según instrumento privado Acta N1 de fecha 08/09/2025

JUAN CARLOS GOLDES - T°: 359 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84813/25 v. 10/11/2025

PEINADURÍA RIO CHUBUT S.A.

CUIT 30-70995671-6 Por escritura n° 195 del 21/10/2025 y Acta del 14/05/2025 se designan Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, Vicepresidente: Eugenio Emilio Franco, Directores Titulares: Sefores Martin Aisenstein, Juan Pablo Bernad, Adrián Fabio Aceval y Marcelo Federico Scoglio, Director Suplente: Karina Aisenstein todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 456, piso 13, of. 131, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1113

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/11/2025 N° 84770/25 v. 10/11/2025

PVCRED S.A.

CUIT. 30-71014697-3. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de directorio, ambas del 12/05/2025, el directorio quedó conformado: Presidente: Francisco Guillermo Cerviño. Vicepresidente: Alberto Luis Nougues. Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/2025
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84950/25 v. 10/11/2025

R. IANNUZZI - G. COLOMBO ARQUITECTOS S.A.

CUIT 30-71205561-4 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 15/09/2025 se procedió a elegir directorio Presidente Pablo Gustavo Iannuzzi, Vicepresidente Mónica Inés Fernández de Colombo Directores titulares Adrián Andrés Iannuzzi, Martín Gustavo Saidman y Luciano Martín Daguerre y Director Suplente Luis Alberto Cicerchia. Los directores fijan domicilio especial -art. 256 Ley 19.550- en Rodríguez Peña 770, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2025
María Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84762/25 v. 10/11/2025

RED PRESTACIONAL S.A.

30714330787. Por Acta de Asamblea del 21/10/25 se designó el siguiente Directorio: Presidente Esther Suliansky, Vicepresidente Elías Alberto Chimmalez y Director Suplente Lucas Chimmalez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/10/2025
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84926/25 v. 10/11/2025

REPS COMERCIAL HOTELERA S.A.

CUIT 30-71257640-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4-11-25 se reeligen autoridades: PRESIDENTE: José Gabriel D'ALESSANDRO, DNI 20.698.053 y DIRECTORA SUPLENTE: Marina Valeria MATTERA, DNI 28.679.669, ambos con domicilio especial en Esmeralda 320, 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 04/11/2025
Magdalena Guevara - T°: 105 F°: 326 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84995/25 v. 10/11/2025

RG7 S.A.U.

CUIT 30715587811. La asamblea del 1.10.2025 designó presidente a Rodrigo Lucas Luján Roncero con domicilio especial en Dorrego 1789 piso 1 oficina 101/102 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/10/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84975/25 v. 10/11/2025

ROELEC S.A.

CUIT 30-68520083-6. Por acta de Asamblea del 19/08/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director titular y Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1°, Dto. "7", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2025
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 84778/25 v. 10/11/2025

S&S SOLUTIONS S.A.

30716406101 - Por Asamblea del 28/03/2025 se designa Directorio. Presidente: Sergio Muzykanski, Director Titular: Santiago Campi, y Director Suplente: Ariel Fernando Cabaleiro. Todos constituyen domicilio en Juramento 1475, Piso 5°, Of. 502 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84996/25 v. 10/11/2025

SANTA ANA DEL AGUACERO S.A.

CUIT 30-70945791-4 Por acta del 28/05/25 cambia sede social a Avda. Roque Sáenz Peña 740 Piso 8 Depto. A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/05/2025 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85065/25 v. 10/11/2025

SEMPAR S.A.

CUIT 30-71783052-7. Por Asamblea General Ordinaria del 14/10/2025 se designó nuevo Directorio distribuyéndose los cargos así: PRESIDENTE: Sergio Walter VELO, DIRECTORES TITULARES: Marcelo Fabián GÜETTA y Ricardo Timoteo GIMENEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Patricio POZZO MONTOREANO. Todos constituyeron domicilio especial en Camila O' Gorman 425, 7° piso, dpto "1", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2025 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85063/25 v. 10/11/2025

SOLUCIONES INTEGRALES PATAGÓNICAS S.A.

CUIT: 30-71784937-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/2025 se resolvió designar: German Wilson Vallejos (Presidente); María Gabriela Tenreiro (Vicepresidente); Rafael José Aubone (Director Titular); y Christian Andrés Lancestremere (Director Suplente); todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/2025. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85020/25 v. 10/11/2025

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Se hace saber que con fecha 6 de noviembre de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Telecom Argentina S.A. designó como Director Titular al señor Diego Miguel Bianchi, para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del Ejercicio 2026. El señor Bianchi constituyó domicilio especial en Tucumán 500, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 25/04/2024 ANDREA VIVIANA CERDAN

e. 10/11/2025 N° 84815/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TEXTIL ROCK S.R.L.

30-71525978-4. Por Escritura del 31/10/2025, se suscribió Cesión de cuotas: Jesica SERMAN cedió a favor de Hillel ALBAJARI, 27.500 cuotas de \$ 10 V.N c/u o sea \$ 275.000, equivalentes al 25% del capital, y a favor de Natali Giselle MORER, 22.000 cuotas de \$ 10 V.N c/u o sea \$ 220.000, equivalentes al 20% del capital. Total de la cesión: 49500 cuotas, o sea \$ 495.000 del Capital social, equivalentes al 45% del Capital. Participación luego de la cesión: Hillel Albajari 88.000 \$ 10 V.N c/u o sea \$ 880.000, 80% del capital social total, y Natali Giselle MORER, 22.000 \$ 10 V.N c/u o sea \$ 220.000, equivalentes al 20% del capital social total. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 31/10/2025 Reg. Nº 476
Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 85022/25 v. 10/11/2025

TRA-COR CONSTRUCCION Y MATERIALES S.A.

(CUIT 30-71692691-1)

CESION DE ACCIONES. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL. ARTICULO 60: I.- Con fecha 12/05/2021, por instrumento privado, Alejandro Oscar Traba, CEDIÓ los derechos que tenía y le correspondían a la emisión de las 100 acciones por él suscriptas e integradas en su totalidad a: i.- Ricardo Héctor Mendieta 66 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$.1000, cada una, representativas del 33% del capital social.- y ii.- DHCOR SRL 34 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$.1000 valor nominal cada una, representativas del 17% del capital social.- II.- Nuevo domicilio social sito en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 2030, piso 3º, oficina 318 de CABA. III.- Por Asamblea General de Socios, auto convocada, de fecha 6/11/2025 se designa como PRESIDENTE de la sociedad al Sr. Hernán Patricio Corigliano, con DNI 24.290.781 - CUIT 20-24290781-8, domiciliado en Alicia Moreau de Justo Nº 2030, 3º piso, departamento 318, de caba y la Sra. Paola Karina Rubianes De Lorenzo como Directora Suplente, domiciliada en Marinas Golf, Torre I, piso 10, departamento A de la Avenida Santa María y Ramón Castillo (Ruta 27 Altura 5200), Localidad de Rincón de Milberg, Tigre, Bs. As. Ambos constituyen domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 2030, piso 3º, oficina 318 - C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 6/11/2025 Reg. Nº 750, Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 06/11/2025 Reg. Nº 750
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 Nº 84833/25 v. 10/11/2025

VCS S.A.

CUIT: 33-70758627-9, Por asamblea ordinaria del 10/04/2025 se designo como Presidente Jorge Galperin, y como Director suplente Alberto Zingman, ambos con domicilio especial en Lafinur 2932 piso 8 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/04/2025
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 85091/25 v. 10/11/2025

VERACTIVA S.A.

CUIT 30-70779527-8. Por Asamblea y Acta de Directorio del 29/9/2025 se resolvió, en función del fallecimiento del Director Titular Claudio Luis García Lamas, proceder a la designación del nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Eduardo Aranovich; Directores Titulares: Juan Pablo Abascal Vilar y Norberto José Cots; Director Suplente: Ricardo Marcos Aiello. Los directores electos aceptaron los cargos, Juan Pablo Abascal Vilar renunció al cargo de Director Suplente para ocupar el cargo de Titular y constituyeron domicilio especial en la sede social en Av. Corrientes 316 Piso 3º de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 34 de fecha 29/09/2025
NATALIO AUGUSTO FONTANA - Tº: 79 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 Nº 84798/25 v. 10/11/2025

VILLAR S.A.

30-52541722-7. Por Asamblea del 24/01/2022: Se nombró directorio: Presidente: Juan VILLAR; Vicepresidente: Juan Francisco VILLAR; Directora Titular: Asunción VILLAR; y Directora Suplente: Silvia Irene VILLAR. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede Av. Rivadavia 10.200 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/01/2022
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 10/11/2025 N° 85038/25 v. 10/11/2025

ZAP S.A.

CUIT 30-69343539-7. Por Acta de Asamblea del 11 de diciembre del 2023, se designo nuevos integrantes del Directorio, Presidente señor José Agostino y Directora Suplente a la señora Susana Ascencio, por tres ejercicios, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Buchardo 1836 de la localidad de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 11 de diciembre del 2023, José Alberto Sánchez Pasquet – Tomo 28, Folio 130, CPACF. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA 40 de fecha 11/12/2023. José Alberto Sánchez Pasquet – Tomo 28, Folio 130. CPACF Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/12/2023
Jose Alberto Sanchez Pasquet - T°: 28 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 85104/25 v. 10/11/2025

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

CUIT 30711623783. Mediante asamblea del 15/10/2025 se designó al directorio: Presidente, Fabio Máximo Rossi; Vicepresidente, Marcelo Oscar Castagna; Director Titular, Alejandro Raffin; y Director Suplente, Pablo Gabriel Marcella, con domicilio especial en Cerrito 1010, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/10/2025
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 10/11/2025 N° 84856/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: "AZZOLINA DARIO MARTIN s/QUIEBRA (EXPTE. Nº 2019/2024) " que con fecha 30 de septiembre del 2025 se decretó la quiebra de AZZOLINA DARIO MARTIN (DNI 27.285.766); con domicilio en Helguera 4890 PB, CABA. El síndico designado es el contador ANDRES LUIS MARTORELLI. Hasta el día 12 de Diciembre de 2025 los acreedores podrán remitir vía email a la casilla fucuer@yahoo.com.ar sus pedidos de verificación y/o de manera presencial en el domicilio de la calle Uruguay 390, piso 8 "E", CABA, en el horario de 10 a 16 hs. El CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0070085620000000072724. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 LCQ los días 3 de marzo del 2026 y 16 de abril del 2026 respectivamente. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 30 de diciembre de 2025 (art. 34 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 17 de marzo de 2026 (art. 36 LCQ). Buenos Aires, 07 de noviembre del dos mil veinticinco. Firmado: Gustavo Daniel Fernandez. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/11/2025 Nº 85060/25 v. 14/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a "CASASA S.A.", a "NEMOY S.A.", a Carlos Daniel RAMA (C.I. Nº 9.127.712), a Luis Alberto BOTTAS (L.E. Nº 5.398.341) y a Carlos Alberto CASTILLO (del cual se desconocen datos filiatorios) de lo dispuesto por el tribunal en la causa Nº 71004068/1997, caratulada: "CASASA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 19.359": "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así FALLO: I.- ABSOLVER TOTALMENTE DE CULPA Y CARGO a "CASASA S.A.", a "NEMOY S.A.", a Carlos Daniel RAMA, a Luis Alberto BOTTAS y a Carlos Alberto CASTILLO, en orden a la infracción al Régimen Penal Cambiario que mediante el presente sumario instruido por el B.C.R.A. se les imputó, por haber devenido atípicas. II.- LEVANTAR las rebeldías dispuestas respecto de "NEMOY S.A.", de Carlos Daniel RAMA, de Luis Alberto BOTTAS y de Carlos Alberto CASTILLO a fojas 285 y 311. III.- SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P.).- FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/11/2025 Nº 85075/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO - El Juzgado Comercial Nacional 1 Secretaria 2 comunica por dos días que en autos "TIEB'S SRL s/quiebra" Exp. Nro. 36015/2012 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a regular honorarios, el que será aprobado de no mediar impugnación al mismo dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Buenos Aires, de noviembre de 2025. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 10/11/2025 Nº 85027/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por 2 (dos) días que en autos “EMERNORT SA S/QUIEBRA” Expte N° 74050/2003 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, quedando el mismo aprobado sino se formulan observaciones en el plazo de 10 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previv pago. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 84922/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos “ CITAP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 21015/ 2023) que con fecha 17.06.25 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo y declarar concluido el concurso preventivo (art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 10/11/2025 N° 42798/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un (1) día a los acreedores de Electrificadora del Valle SA de causa y/o título anterior al 17 de abril de 2020 que ha mediado solicitud de declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en autos caratulados “Electrificadora del Valle S.A. s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial” (Expte. 13916/2020), y que contarán con el plazo de quince (15) días para oponerse a tal declaración, denunciando en el expediente la obligación incumplida por la deudora, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tener por satisfechos sus créditos y declarar el cumplimiento del acuerdo homologado conforme normativa vigente. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2025. Federico Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 10/11/2025 N° 84212/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 24/10/25, en los autos “TUDER S.A.C.I.F.I.A. s/QUIEBRA”, expediente N° 137913/1999, ha sido decretada la quiebra de la firma TUDER S.A.C.I.F.I.A., constituida por escritura N° 130 de fecha 12 de julio de 1977 pasada ante el Escribano Alfredo Pombo, inscripta en el Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de febrero de 1978, bajo el N° 245, del Libro 89, Tomo A de Estatutos de S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1424 piso 8° “E” CABA, TEL: 1168645953, hasta el día 22/12/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (gpagliari@estudiopagliari.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, abierta en el Banco Ciudad de Bs.As., suc. 58, Caja de Ahorro en pesos 0007670/8, CUIT 20-12260605-9 CBU 0290058210000000767089. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11/03/26 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27/04/26. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 85081/25 v. 14/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Juez subrogante, Secretaría N° 51 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos “INDUSTRIAS GANADERAS INGA S.A. s/ QUIEBRA” Exp. COM 52308/2000 con fecha 07/10/2025 se tuvo por presentada la distribución de fondos y se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores y el fallido formulen -en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de la última publicación. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 10/11/2025 N° 85026/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, sexto piso, C.A.B.A., hace saber en virtud del Art. 70 CCyCN, que Lucas González, DNI 43.408.037 y Lucía Ayelén González DNI 42.103.376 solicitan cambio de nombre a “Lucas Faraguna” y “Lucía Ayelén Faraguna”, respectivamente, en los autos caratulados “GONZALEZ, LUCAS Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE” Expte. CIV 076367/2025. El proveído que ordena el presente dice “Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025.- (...) Ordénase la publicación de edictos (...) a fin de hacer saber el pedido de cambio de apellido que solicitan los peticionantes, una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Fdo. MYRIAM CATALDI. JUEZA.” Buenos Aires, octubre 2025.-

Myriam Marisa Cataldi Juez - María Silvina Romero Secretaria Interina

e. 10/11/2025 N° 74249/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1° C.A.B.A., pone en conocimiento que Miguel Alberto Zelarayan, titular del DNI. 23.134.687, solicita cambiar su nombre por el de MIGUEL ANGEL ZELARAYAN; y se hace saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación en los autos “ZELARAYAN, MIGUEL ALBERTO s/ CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. 11754/2024. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.- PE En atención a lo solicitado a fs. 39 por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal y de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que Miguel Alberto Zelarayan solicita cambiar su nombre por el de Miguel Angel Zelarayan, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Fdo: PAULA DIANA MARINKOVIC, Juez Subrogante” Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.- Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025.- PE PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 72454/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos VERA CALVO, María Isabel c/ GONZÁLEZ, Esteban Sergio s/ DIVORCIO.”Expte. N° 3294/2022, emplaza al Sr. Esteban Sergio Gonzalez, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso en orden al traslado dispuesto en autos. Publíquese en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos aires 4 de noviembre 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 10/11/2025 N° 83669/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 76, a cargo del juez el Dr. Coria Diego Martín, Secretaría única a cargo del Dr. Russo Martín Jorge Angel, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “LOPEZ, KIARA s/CAMBIO DE NOMBRE”; Expte. N° 072131/2025 (para cambio de nombre, supresión de apellido paterno por el materno), cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, a quienes se consideren con derecho a reclamar, oponerse o intervenir en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. PUBLÍQUESE edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, octubre del año 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 74355/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “SANMARCO ADA, ANA MILAGROS s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. 70015/2025), da conocimiento de la petición de la Sra. Ana Milagros Sanmarco Ada (DNI: 43.238.636) de modificar su nombre por el de “Ana Milagros Ada”, haciendo saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (conf. Art. 17 Ley 18.248). Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de octubre de 2025.- VD/LL ALEJANDRO JAVIER SIDERIO Juez - EVA RENEE SLININ SECRETARIA

e. 10/11/2025 N° 73447/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 4to piso de CABA, en los autos “CHACHAQUI GONZALES, GENESIS MARICRUZ s/INFORMACION SUMARIA (n° 65279/2025) “ cita a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación al cambio de apellido requerido por CHACHAQUI GONZALES GENESIS MARICRUZ D.N.I. N° 40.394.441, por el apellido “GONZALES”. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2025. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 10/11/2025 N° 83381/25 v. 10/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/11/2025	FARCONERI MARIA	84861/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2025	OSCAR CLEMENTE DURAN	84508/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/11/2025	YAZBEK MARIA CRISTINA	84641/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/11/2025	MAZZOLA ANA MARIA	84048/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/11/2025	LOBO EDUARDO PABLO	84050/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/11/2025	SARDI EDUARDO ANTONIO	84054/25
14	UNICA	PABLO GUELF	05/11/2025	ANA BOLOGNA	84426/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/10/2025	JUAN CARLOS MUSCIO	80353/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/11/2025	CARLOS EDMUNDO ESPINOSA	84554/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/11/2025	MARCELA SILVIA BARSAMIAN	84687/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/11/2025	PAWLUK EUGENIA	84662/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/11/2025	FRATALOCCHI LUIS ELPIDIO	84670/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/11/2025	EDUARDO ALBERTO CANOVAS	84051/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/10/2025	DI SIRIO LAURA NOEMI	77432/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	29/10/2025	PEDRO ANTONIO YURQUINA	81964/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	06/11/2025	ANGELA MOLINARI	84472/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/11/2025	LARA NICOLAS DARIO	84517/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/11/2025	ANTONIO ALADINO GIARDINO	84223/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/11/2025	RINA OLGA RUGGIERI	84227/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	08/10/2025	RICARDO RAMÍREZ Y MARÍA ARGENTINA MALGIOGLIO	75425/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	04/11/2025	RICARDO RAMÍREZ Y MARÍA ARGENTINA MALGIOGLIO	83596/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/11/2025	ALFREDO HORACIO INGRASSIA	84148/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/11/2025	JULIO TOMÁS SÁNCHEZ	83735/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/11/2025	AMALIA ANGELICA ROBUSTELLI	83401/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	31/10/2025	ELVIRA FLORINDA PELUSO	82717/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/10/2025	ZANITTI CRISTIAN GABRIEL	81780/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/11/2025	MERCEDES VICENTA MORE	83165/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/11/2025	LAGOMARSINO ESTEBAN ENRIQUE Y LAGOMARSINO JOSÉ JUAN	83364/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/11/2025	JULIANIGNACIO SAGANIAS	83159/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/11/2025	OSVALDO HECTOR GARCIA	83164/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/11/2025	MARINI RICARDO HECTOR	84660/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2025	OLEGARIO GARCIA Y CELIA RAMONA BUCETA	83738/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/11/2025	FERNANDO GUSTAVO VIGGIANO	83148/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/12/2024	RAQUEL BLANCA DELBOSCO	93148/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/10/2025	DANIEL GASPAR GOYA	77889/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	04/11/2025	DELIA ELENA REMOLI	83764/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/11/2025	GRYNBAUM JOSE ALBERTO	84460/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	ORLANDO ALBERTO	84432/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	RODRIGUEZ CARMEN ELENA	84433/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	MOSQUERA MONICA SILVINA	84436/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	BOLASINI MIRTA SUSANA	84439/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	BARRERA EUSEBIA FILOMENA	84440/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	06/11/2025	NAZER NESTOR ADOLFO	84443/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/10/2025	CABEZA JORGE MIGUEL	82297/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	31/10/2025	ADELAIDA ALVEZ CURVAL, ADRIANO DIZ Y MARTHA DIZ	82922/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/11/2025	SPINAZZA ENRIQUE RAFAEL	84041/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	05/11/2025	ROSENDE RUFINA	84013/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	31/10/2025	BIANCHI DELIA ZULEMA	83008/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	06/11/2025	SOFIA HERMINDA LUPERCIO	84767/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/11/2025	JUTTA EDITH ANSTREICHER	84907/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2025	CORIGLIANO CATALINA ELENA	84638/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/11/2025	JUAN JOSE QUIROGA	83765/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/09/2025	ENCINA GOMEZ	66976/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/09/2025	BUOSI SERGIO JUAN	71561/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	04/11/2025	SUSANA AIDA MANFREDI	83586/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	06/11/2025	CELIA GOMEZ Y MANUEL VELEDA	84453/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2025	JOSE LEON GENNI	84970/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2025	REGINA AMON	84971/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/11/2025	LUIS EDUARDO MONTIEL	83613/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	04/11/2025	ALICIA LOPEZ Y OSVALDO SALERNO	83658/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/11/2025	CARLOTA BRONIA TUSCH	83750/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/11/2025	GRACIELA JULIA PINILLOS	84027/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/11/2025	AIDA MARTA CUVIELLO	83648/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	06/11/2025	CELIA MARÍA ANGÉLICA MACCHIA	84524/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	06/11/2025	JOSE RICARDO MARTINO	84525/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/11/2025	PAULINA LEBANEK	84558/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/11/2025	VELIA SEXTINAMANDOLESY Y JOSE NASO	84465/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/11/2025	CABULI EMMA	83597/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/10/2025	NÉLIDA ROSA MANCINI	82727/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2025	LUIS ALFREDO SANCHEZ	68194/25
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	06/11/2025	MANUEL ANTONIO MARINO	84559/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/10/2025	NORA GLORIA FITTIPALDI	82712/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/11/2025	TAVERNA ROSA ANA JOSEFINA	84155/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/11/2025	NORMA ZALAMEA	84065/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2025	AMANDA ASUNCION GOMEZ OLINDA	82227/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/11/2025	GOMEZ DORA ESTHER Y MENDEZ JOSE ALBERTO	84021/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/11/2025	RICARDO REQUEJO	84166/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/11/2025	SUEIRO ARIEL OSCAR	83680/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/10/2025	BARALE CARLOS ALBERTO	81386/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/11/2025	DOMINGUEZ JOSE FAUSTINO	84111/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/11/2025	MATTICOLI ELDA ARGENTINA	84124/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/09/2025	ULLED SARA MANUELA	71924/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/11/2025	ALEJANDRA BONORA	84412/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/09/2025	BRIGIDA MENOR DACRUZ Y FIDEL QUINTEIRO	71598/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/11/2025	NORA MAGDALENA FERNANDEZ	83143/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/09/2025	ELBA FALATO	69492/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2025	CHIDICHIMO HECTOR Y BRUNO FELIPA NELIDA	84451/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/11/2025	JOSEFA MARIA SCHIAFFINO	84023/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2025	MARÍA MARTINELLI	84505/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/11/2025	ALBERTO GARGIULO	84701/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	05/11/2025	LOPEZ SANDRA KARINA	84293/25

e. 10/11/2025 N° 6514 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subgente), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 2 días en autos "Bosquimano SA s/quebra s/inc. de venta de 20 automotores, Expte. 1548/2022/27" que se dispuso llamar a una mejora de oferta presentada por Deltacom SA, por los vehículos de titularidad de Bosquimano SA (CUIT 30711470022) en Block a saber: 1) Toyota Etios LS año 2014, NXZ078; 2) Renault Clío Work año 2016, AA150KZ; 3) Renault Clío Work año 2016, AA150KV; 4) Chevrolet Classic año 2016, AA082UE; 5) Renault Kangoo PH3 Generique 1.6, año 2014, OAL441; 6) fiat Strada Adventure año 2009, IGY178; 7) Peugeot Partner Confort HDI 1.6 año 2013, NCR428; 8) Ford Cargo 1723-48, caja abierta c/hidro año 2018, AC536MY; 9) Peugeot Boxer furgón año 2015, OSB012; 10) Peugeot Hoggar XS 1.6 año 2014, NYS363; 11) Fiat Strada Working 1.4 año 2016, AA556UU; 12) Fiat Strada Working año 2017, AA953GY; 13) Fiat Ducato año 2014, NYO083; 14) Iveco Daily año 2018, AC698SJ; 15) Iveco Daily año 2018, AC698SI; 16) Iveco Daily año 2016, AA532HE, 17) Iveco Daily doble cabina año 2017, AB677CS; 18) Iveco Daily año 2016, AA532HF; 19) Patronelli tipo: semirremolque año 2011, KJO589 y 20) Iveco año 2011, KIP131. La base a mejorar es de \$ 389.010.000.- más IVA (10,5%) comisión 10%. Los oferentes, aceptan el estado en que se encuentran y exhibirán los rodados, tanto en sus condiciones de venta, como su situación jurídica. Ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la Mesa de Entradas, hasta el 25/11/2025 a las 11:00 hs., debiendo el oferente acreditar el depósito del 10% del precio de oferta, como garantía de la misma mediante un sólo depósito en la cuenta de autos L° 876 F° 413 DV° 0; CBU 0290075900207087604136; CUIT N°30-99903208-3 del Banco Ciudad -Suc. N°75-. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando carátula; domicilio, nombre y DNI del oferente en caso de tratarse de una persona física, o domicilio social, razón social y CUIT de ser una persona jurídica. Deberán constituir domicilio en el radio del juzgado y denunciar los datos de su cuenta bancaria (banco, sucursal, CUIT, CBU). De presentarse la oferta por medio de apoderado o representante legal, deberá acreditarlo en legal forma con el instrumento correspondiente, en su caso con certificación notarial. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía, ni denuncie y acredite los datos requeridos. El pago del precio de compra será al contado dentro del 5to. día de notificado el auto que tenga al ofertante por adjudicatario, y en caso de incumplimiento perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta (arg. LCQ: 205, 8). En tal supuesto los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente y así sucesivamente. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fijase audiencia de apertura de sobres para el 02/12/2025, a las 11:00 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 7-. Una vez abiertas por secretaría las propuestas presentadas en debida forma y verificado el cumplimiento de los requisitos formales para poder participar del acto, los ofertantes interesados serán instados a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; más sólo serán autorizadas aquellas que superen en un 10% la última mejor oferta efectuada. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240 y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Todo posible ofertante que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Actuario y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Sólo podrán ingresar a la Sala de Audiencias quienes hayan presentado una oferta, sin acompañantes. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución, como de las ya dictadas y las que se dicten en relación con el llamado a mejora de oferta dispuesto. Exhibición: se fija en los días 19 y 20 de noviembre de 10 a 13hs en Roberto Laplace 3451, Don Torcuato, pdo. de Tigre, prov. de Bs. As. El vehículo: AC698SJ Iveco Daily Furgón, se exhibe en calle San Martín 6970, pcia. de Neuquén y las unidades: KIP131 Iveco Strailis; KJO589 Batea Patronelli, AA556UU Fiat Strada y AB677CS Iveco Daily se exhiben en la Ruta 38 KM 759,4, loc. de Monteros, pcia. de Tucumán. El vehículo Renault Clío AA150KV se exhibe en la calle Fgta. Sarmiento 2680, Rosario, prov. de Santa Fe. Consultas a la Martillera Cecilia Dibar (Monotrib. CUIT 27140143222) cel: 115935-6466 o 114406-1740. Bs. As., 6/11/25. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE PLURAL

El Juzgado Federal Nº 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Nº 1 de Salta, hace saber que en los autos caratulados "FRENTE PLURAL s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. Nº CNE 17000515/2012, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias a las electas el día 11 de julio de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Duración de mandatos: 3 (tres) años.

MESA EJECUTIVA PROVINCIAL

Presidente: Gonzalo Darío NIEVA, MNº 28.633.866

Secretaria General: Ana María JAIMES, MNº 33.249.340

Secretarias: Nicolás POSADAS BOBADILLAS, MNº 48.006.834

Rocío Silvana CORRALES, MNº 34.244.585

ASAMBLEA PROVINCIAL

Titulares:

Elisea Evangelina SARAPURA, MNº 31.338.804

José Matías POSADAS, MNº 26.898.625

Ivana del Valle SARAPURA, MNº 26.915.681

Ariel Alejandro NARVAEZ SOTO, MNº 24.138.584

María Antonieta MONASTERIO, MNº 21.896.510

Isaías Ezequiel NARVAEZ ECHAZU, MNº 43.686.193

Sonia JAIMES, MNº 31.864.249

Carlos Miguel POSADAS, MNº 8.387.231

Pamela Elizabeth VARGAS, MNº 32.045.145

José Luis QUIPILDOR, MNº 28.616.764

Sandra Gabriela VILTE, MNº 26.565.290

Nicolás Esteban CARRAL CRUZ, MNº 34.066.335

María Florencia GUIÑEZ, MNº 36.802.191

Bruno Santiago FLORES, MNº 46.231.596

Suplentes:

Elizabeth Alcira VERA, MNº 30.186.916

Víctor German LOBO, MNº 23.850.993

Marcela Verónica SARAPURA, MNº 25.624.612

Andrés CHOQUE, MNº 18.305.914

Mirna Raquel ROCHA, MNº 21.526.570

Juan Pastor JAIMEZ, MNº 12.162.767

Carolina Gabriela CORRALES, MNº 40.148.963

Fátima Mabel CARO, MNº 21.027.321

Gustavo Daniel SEGURA, MNº 20.125.137

Adolfo Dante GOMEZ, MNº 30.189.784

Marcela Raquel FABIAN VILLAGRA, MNº 34.578.122

MESA EJECUTIVA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Presidenta: Elisea Evangelina SARAPURA, MNº 31.338.804

Secretarios: Ariel Alejandro NARVÁEZ SOTO, MNº 24.138.584

Sandra Gabriela VILTE, MNº 26.565.290

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Carolina Gabriela CORRALES, MNº 40.148.963

Karina Fernanda ECHAZU, MNº 25.122.582

Adolfo Dante GOMEZ, MNº 30.189.784

María Florencia GUIÑEZ, MNº 36.802.191

Bruno Santiago FLORES, MNº 46.231.596

COMISION DE CUENTAS

Gustavo Daniel SEGURA, MNº 20.125.137

Melisa Débora PICATTI, MNº 40.957.750

Marcela Verónica SARAPURA, MN° 25.624.612

JUNTA ELECTORAL

Nicolás Esteban CARRAL CRUZ MN N° 34.066.335

Ivana del Valle SARAPURA MN N° 26.915.681

Isaías Ezequiel NARVAEZ ECHAZU MN N° 43.686.193

Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral

e. 10/11/2025 N° 84888/25 v. 10/11/2025

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal N° 1 de Salta, hace saber que en los autos caratulados “PARTIDO CONSERVADOR POPULAR s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. N° CNE 17003191/1987, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias a las electas el día 18 de junio de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Duración de mandatos: 4 (cuatro) años.

HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL

Hugo Armando CORIMAYO, MN° 10.165.036

Ana Bustos FIERRO, MN° 17.533.610

Gaido Pehuen TOBIAS, MN° 46.231.318

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Mauricio SAN MILLAN, MN° 14.865.654

Vicepresidente: José Enrique LOPEZ ROJAS, MN° 42.813.104

Secretario General: Marina Guiomar RAMOS VILA, MN° 32.365.735

Tesorero: Lucas Javier GODOY, MN° 34.941.574

Secretario Acción Política: Dina Milagro HUARANCA, MN° 22.424.222

JUNTA ELECTORAL

María Guiomar RAMOS VILA, MN° 32.365.735

José Enrique LOPEZ ROJAS, MN° 42.813.104

Mauricio SAN MILLAN, MN° 14.865.654

Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral

e. 10/11/2025 N° 84887/25 v. 10/11/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2025, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, a celebrarse en Figueroa Alcorta N° 5100, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Desistir de los trámites pendientes de inscripción ante la IGJ
3. Ratificar el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires
4. Aprobación de la construcción de 2 canchas de pádel:
 - a. Ubicación del proyecto, ocupación marginal de un espacio común
 - b. Presupuestos presentados y elección del proveedor.
 - c. Modalidad de financiación de la obra
 - d. Aprobación de la eventual cuota extraordinaria para afrontar el proyecto.

Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin de ser inscriptos en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día fijado para su celebración — hasta el día 19 de Noviembre de 2025 — en la intendencia del barrio, en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente: Christian Ricardo Romero

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83429/25 v. 10/11/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 2025, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Juncal 1770 piso 3° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Distribución de los resultados no asignados 6) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84614/25 v. 13/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ARBAYA S.A.

CUIT 30-63675573-3 – Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2025 a las 11.30 hs, primera convocatoria y a las 13.00 hs, segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7º, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/07/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83837/25 v. 11/11/2025

ASOCIACION CIVIL DEL BRIDGE ARGENTINO

CUIT 30-58835131-5. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 28/11/2025, a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria a realizarse en su sede social sito en Lavalle 1145 4º "B", CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del presidente de la Asamblea. 2) Designación del secretario de actas. 3) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea Ordinaria. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio N° 76 de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2025

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord.de fecha 13/09/2024 FERNANDO ALFREDO LEMA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83898/25 v. 11/11/2025

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la renuncia y gestión de los directores; 3º) Consideración de la renuncia y actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de los miembros del directorio; 5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 6º) Autorizaciones. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 01/08/2025 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83414/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

30-70048429-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de noviembre de 2025, a las 19:30 hs., a celebrarse en la sede Club House de Tennis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quorum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:00 hs. Para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dispensa de los requerimientos de información previstos en el art. 307 Resolución IGJ 7/2015 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 27° ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025. 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2023 ADRIAN FABIO BORER - Presidente
e. 05/11/2025 N° 83709/25 v. 11/11/2025

BAYANOR S.A.

CUIT 30-63675559-8- Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 11.30 hs, primera convocatoria y a las 13.00 hs, segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7°, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA – Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 88 de fecha 30/7/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83817/25 v. 11/11/2025

BAYASUR S.A.

CUIT 30-63675535-0 – Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2025 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7°, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar de asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio N° 88 del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DEDIRECTORIO 88 de fecha 30/07/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83815/25 v. 11/11/2025

BEELMAR S.A.

CUIT 30-71017793-3. Convocase a los accionistas de BEELMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/11/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley N.° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.° 19.550

en caso de corresponder. 6) Consideración de las medidas económico-financieras a adoptar para la continuidad de la Sociedad. 7) Consideración de la reforma del artículo décimo del Estatuto Social. 8) Designación de nuevo Directorio. 9) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley Nº 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 19 de fecha 15/10/2021 MARIA MARTA LANFRANCHI - Presidente

e. 05/11/2025 Nº 83812/25 v. 11/11/2025

CAMPOS DEL BERMEJO S.A.

CUIT: 30-69727674-9. Se convoca a los accionistas de Campos del Bermejo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2025, a las 09:00 hs. en primera convocatoria y 10,00 hs. en segunda convocatoria, en Vuelta de Obligado Nº 2166, Piso 7 "B" de la Ciudad de Buenos Aires domicilio que no corresponde al domicilio social, para tratar el siguiente Orden del Día; 1) Consideración de la documentación que requiere el Art. 234, inciso primero de la Ley General de Sociedades Nro. 19550, referida al ejercicio Económico Nro. 28 finalizado el 30 de junio de 2025. 2) Consideración de los Aportes realizados a la sociedad. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio. 5) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 6) Autorización a los integrantes del Directorio en los términos del art. 273 de la Ley 19550. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social sita en Paraná 425, piso 7 Depto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 horas a 18 horas a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 horas del día 25 de noviembre de 2025 inclusive. Guillermo O. Diaz presidente.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 121 de fecha 25/11/2022 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 05/11/2025 Nº 83707/25 v. 11/11/2025

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse mediante la plataforma Zoom, debiendo grabarse su celebración, el día 27 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario de dos ejercicios. La Asamblea se celebrará mediante la plataforma digital Zoom, y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a fliavivot@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 170 24/04/2024 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 07/11/2025 Nº 84631/25 v. 13/11/2025

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria, el 29/11/2025, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 4045, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Situación de los deudores morosos y contratación de abogado. 3) Otros Temas del día. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238,2 párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2025 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 04/11/2025 Nº 83268/25 v. 10/11/2025

CLINICA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT 30-63583311-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 2024; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; y 6° Honorarios del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/02/2022 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83412/25 v. 10/11/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 455, Hotel Ker, salón Gallery, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas;
- 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase A y reforma del artículo cuarto del estatuto social;
- 3) Reforma del artículo décimo segundo del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.) hasta el día 20/11/2025 a las 18 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 221 de fecha 14/08/2024 HERMANN SANTIAGO WEILENMANN - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84388/25 v. 13/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 27 de noviembre de 2025, a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,00 horas en Segunda Convocatoria, la que de conformidad con las previsiones estatutarias se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para lo cual deberán contactarse indistintamente a pablo.sojo@gmail.com y/o goldaracena@hotmail.com y/o jjbiedma@gmail.com, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
 - 2.Causas que motivan la convocatoria fuera de término por el ejercicio económico cerrado al 30.6.2025.
 - 3.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria, en los términos de la Resolución General IGJ Nº 7/2015.
 - 4.Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2025.
 - 5.Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
 - 6.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
 - 7.Tratamiento del reglamento de convivencia de LC.
 - 8.Aumento de capital y suscripción de Acciones
- Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 234 de fecha 21/11/2024 JUAN JOSE BIEDMA - Presidente

e. 07/11/2025 Nº 84727/25 v. 13/11/2025

CTC ADMINISTRADORA S.A.

(CUIT: 30-71248127-3). Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1º de diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2025. Destino del resultado del ejercicio. 3) Comisión Fiscalizadora: Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2024 y el 31/08/2025. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2024 y el 31/8/2025). Remuneración de los Directores y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de Director por la Clase A de accionistas. 6) Delegación en el Directorio de la registración de las decisiones adoptadas en la Asamblea. Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/11/2023 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 07/11/2025 Nº 84595/25 v. 13/11/2025

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Considerar la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 04/09 de la IGJ por los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2024 (ambos inclusive) fuera del plazo legal; 2) Considerar el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios 2021/22/23/24; 4) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio; 5) Consideración de la modificación estatutaria propuesta respecto de los artículos Décimo y Décimo Segundo del estatuto social; 6) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 04/11/2025 Nº 83243/25 v. 10/11/2025

DOLKIN S.A.

(C.U.I.T. 30-70743754-1) Convocase a los señores Accionistas de DOLKIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 26 de noviembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 6) Consideración de la designación de Directorio para nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social sita en la calle Ramos Mejía 734, piso 3º, departamento "B" de esta Ciudad, los días martes y jueves entre las 9:00 y las 11:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/10/2023 SUSANA GRACIELA TSUJI - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83373/25 v. 10/11/2025

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y acumulados. Incremento de la reserva legal. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84232/25 v. 12/11/2025

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 31/08/2025. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2025. 4) Reducción voluntaria de capital por hasta la suma de \$ 90.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19/11/2025. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 29/05/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84178/25 v. 12/11/2025

ESTABLECIMIENTO MARIA DEL ROSARIO S.A.

CUIT 30-64714297-0.- Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria en la Avenida Callao número 625, piso 5° de CABA, para considerar el Orden del Día: 1º) Razones de la convocatoria Fuera de término.- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea; 3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 4º) Tratamiento de Resultados; 5º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024; 6º) Tratamiento de Resultados; 7º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 8º) Tratamiento de Resultados.- En caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se celebrará el día 27 de noviembre de 2025 a las 12 horas, en la sede social indicada precedentemente, a los fines de tratar el mismo orden del día.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/10/2023 CARLOS MARTIN CATTANI - Presidente
e. 06/11/2025 N° 83974/25 v. 12/11/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

“CUIT 30516403523. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025, a las 10.00 HS., en la sede social de Avda. Pedro de Mendoza 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en primera convocatoria en el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la modificación del “punto B del ARTICULO 8º bis “del Estatuto social, a fin de permitir el ingreso como socios a los herederos de los accionistas fallecidos, en resguardo del principio de conservación de la empresa”.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 246 de fecha 15/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83271/25 v. 10/11/2025

GUILLEN E HIJOS S.C.A.

30608589119 Convocase a los señores Accionistas de Guillen e Hijos S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de Diciembre de 2025, a las 10 hs. en el domicilio de Reconquista 336, piso 8, oficina 85, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y notas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación de la gestión del Administrador actual y su remuneración; 4) Destino de los resultados; 5) Disolución; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 31/12/1969 Reg. N° 110 PASCUAL ANGEL GUILLEN - Socio Comanditado

e. 07/11/2025 N° 84416/25 v. 13/11/2025

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/11/2025 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea,
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2025,
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2025 y su aplicación,
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración,
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración,
- 7) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación,
- 8) Designación del Síndico Titular y Suplente,
- 9) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad y su inscripción en la Inspección General de Justicia

- 10) Actualización del Reglamento de Construcción,
- 11) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia,
- 12) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 9) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 10) a 12) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83816/25 v. 11/11/2025

HIELO Y AVENTURA S.A.

30-65475164-8 Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7°C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.-
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6º) Presentacion de informes de las Gerencias sobre el ejercicio cerrado el 30/06/2025, y análisis y perspectivas de funcionamiento gerencial para el próximo ejercicio.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y ACTA DIRECTORIO 253 de fecha 11/11/2024 HERNAN DARIO CAPONE - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84004/25 v. 12/11/2025

LA CERES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 693 3° piso C1001AAB C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 29 de fecha 11/01/2024 FRIEDERIKE ENDERLEIN - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83675/25 v. 11/11/2025

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26/11/2025 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Juncal 1311 1er Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.Consideración de la Distribución de Utilidades. 5.Consideración de la gestión y de la remuneración del señor director. 6.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 7.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en Juncal 1311 1er Piso CABA por el plazo legal. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 9/05/2019 JORGE LUIS OUVIÑA - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84188/25 v. 12/11/2025

MACHICOTE Y CIA S.A.

CUIT 30-61344141-3. Convócase a los accionistas de Machicote y Cia. S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 25 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se realizó la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley 19550 referidos a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Inventario e Informe del Auditor de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.
- 4) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 a 2024 considerados en el punto anterior.
- 5) Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 a 2024 considerados anteriormente, en su caso fijación de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la LGS.
- 6) Autorización del Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.

Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme los alcances previstos por el art. 238 de la LGS en la calle Maipú 1300, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Y EXTRAORD. Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2020 MARIA EUGENIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 07/11/2025 N° 84680/25 v. 13/11/2025

MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A.

30-50390296-2 - Convocase a los Sres. Accionistas de "MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025 a las 8 hs. y 9 hs., en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Del Libertador 5360, 3 piso CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe Estado de Situación Patrimonial de la Empresa. 2) Pérdida de Capital. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2025 ALEJANDRO NICOLAS CHRYSOSOFOS - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83976/25 v. 12/11/2025

NISIM S.A.

CUIT No 33-69732977-9 Convócase a los Señores Accionistas de Nisim S.A a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Noviembre de 2025 a las 8.30 hs en primera convocatoria en el domicilio de AV. Leandro N. Alem 1002, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y el 31/12/2024 y consideración de sus honorarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del auditor, correspondientes a los ejercicios números 25 y 26 finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024 respectivamente. 5º) Fijación de número de directores titulares y suplentes, elección conforme el art. 8 de los Estatutos Sociales por el término de tres años por terminación del mandato de los actuales. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 1002, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8.30 a 12 horas. Designada según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/05/2022. FERNANDA SOLANGE GRINBLAT. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/05/2022 FERNANDA SOLANGE GRINBLAT - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84241/25 v. 12/11/2025

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83486/25 v. 11/11/2025

OCAMPO-ROSAUER S.A.

CUIT 30-64685665-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2025, a las 17 hs en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2025. 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Determinación del número y designación de los Directores por el término de 3 años. 6º) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER – Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84180/25 v. 12/11/2025

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. "CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de Diciembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Posadas 1575, 7º piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/06/2024. 4º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico al 30/06/2024. 6º) Consideración de los socios respecto del juicio de disolución en trámite judicial. 7º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico estudiogecik@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser remitida a los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

Designado según instrumentos privados de fecha 20/9/2024 y 22/10/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83126/25 v. 10/11/2025

POSADA DE LOS LAGOS S.A.

CONVOCATORIA. Por Acta directorio de fecha 15/10/2025. Convocase a Asamblea General Ordinaria de POSADA DE LOS LAGOS S.A. (CUIT 30-71005943-4) para el día 25 de noviembre de 2025 a las 10 horas en calle Tinogasta 4040 piso pb oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) consideración de las gestiones del Directorio. 5) Fijación del numero directores y designación de designación de autoridades del Directorio. 6) Autorización para inscribir las designaciones. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTR. de fecha 28/10/2023 DARIO DAMIAN BELTRI - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83484/25 v. 11/11/2025

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Destino del mismo. 5) Consideración de la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Designación de Directores, por el término de un ejercicio. 8) Autorización para inscribir la designación de los nuevos Directores en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO de fecha 21/11/2024 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83393/25 v. 10/11/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 4) Rectificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2023. Aumento de capital y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.; y
- 5) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84208/25 v. 12/11/2025

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/11/2025, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550). 6) Elección directores titulares y suplentes en el número que fije la asamblea, con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2027. Máximo Raúl Oliveros – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 21 de fecha 05/12/2023 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 06/11/2025 Nº 83905/25 v. 12/11/2025

FEDEGRA CORP S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 , Secretaria Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º CABA, comunica por cinco (5) días que mediante resolución de fecha 05/11/2025 dictada en los autos "CONDE GRAND, Rosario c/FEDEGRA CORP S.A. s/Convocatoria a Asamblea. Expte. Nro. 17556/2025" se convoca judicialmente a los señores accionistas de Fedegra Corp S.A. CUIT 30693761049 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1863 Piso 6to, CABA y se designa a la Dra. María Anahi Cordero para presidir el acto asambleario a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de los motivos de la falta de convocatoria a asamblea para considerar los ejercicios económicos finalizados 30 de junio 2022, 30 de junio 2023 y 30 de junio 2024; 3) Consideración de los contratos y actos jurídicos celebrados por la Sociedad desde el año 2021 en adelante. 4) Rendiciones de cuentas de los mandatarios de la Sociedad desde el año 2021 en adelante. 5) Explicación detallada de la relación comercial de la Sociedad con La Olivía Agropecuaria S.A. y Auberge S.A. con documentación de respaldo para revisión de la operatoria. 6) Consideración de la documentación del inciso 1º del art. 234, de la Ley 19.550 relativa a los ejercicios cerrados al 30/06/2022; al 30/06/2023, y al 30/06/2024. 7) Consideración del resultado de esos ejercicios. 8) Consideración de la gestión de los directores. 9) Remuneración de los directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 10) Designación de integrantes de órganos de administración y fiscalización. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea en Avda. Santa Fe 1863 Piso 6to, CABA en días hábiles en el horario de 10 a 17 hs. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 07/11/2025 Nº 84250/25 v. 13/11/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Yamila Paola Baravalle, Abogada, T120 F602 CPACF, anuncia que por instrumento privado de fecha 05/11/2025, Lucio Fernando CARRAL FERNANDEZ, DNI 40.638.770, con domicilio en Av. Varela 88, Piso 2º A, C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro librería denominado "Librería BBM" sito en Av. Alberdi 2521, CABA a favor de la compradora Karina Andrea LUNA, DNI 25.833.465, con domicilio en Av. Boedo 1021, Piso 1º A, C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo comercio.

e. 07/11/2025 Nº 84617/25 v. 13/11/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CLADEN S.A.

CUIT: 30-70747304-1 Se comunica por el término de ley que mediante Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2025 Claden S.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de \$ 500.000.000 a \$ 75.730.000, es decir, por la suma de \$ 424.270.000, cancelando 424.270 acciones. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público el 20/12/2000 bajo el N° 18921, libro 13, tomo de Sociedades por Acciones. Domicilio: Rodríguez Peña 434 piso 7 oficina "A", CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial al 30/04/2025: activo: \$ 471.696.406,10; pasivo: \$ 9.780.358,67; patrimonio neto: \$ 461.916.047,43. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 47.426.406,10; pasivo: \$ 9.780.358,67; patrimonio neto: \$ 37.646.047,43. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 1430 piso 4to."B", CABA, de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2025
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84177/25 v. 10/11/2025

FERNANDEZ + GARCIA S.A.

CUIT 30-64341583-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 04/11/2025 de la sociedad inscripta en IGJ el 08/02/1991 bajo el N°435, libro 108, tomo de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital social de \$ 300.000.000 a \$ 34.225.440. Activo: Antes de la reducción: \$ 892.862.828,28- Posterior: \$ 627.088.268,28- Pasivo: Anterior \$ 111.347.987,27- Posterior \$ 111.347.987,27- Patrimonio neto: Anterior: \$ 781.514.841,01-. Posterior: \$ 515.740.281,01.- Oposiciones en la sede social Avenida del Libertador 6587, Piso 1° "E", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 04/11/2025
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2025 N° 84647/25 v. 11/11/2025

SANT AMBROGIO S.A. - AITONAREN LANDA S.A.U.

Sant Ambrogio S.A. (CUIT N° 30-59107905-7) y Aitonaren Landa S.A.U. (CUIT N° 30-71789337-5). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3 y concordantes de la Ley N° 19.550, se hace saber por tres días: 1) Que Sant Ambrogio S.A., con sede social en Corrientes 587, 6° Piso, Oficina 63, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de octubre de 1980, bajo el N° 4884, L° 92, T° A de Sociedades Anónimas; y Aitonaren Landa S.A.U., con sede social en calle 37, N° 428, de la localidad de Colón, partido de Colón, de la Provincia de Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 10 de abril de 2023, bajo el Legajo N° 270065, Matrícula N° 156564, han resuelto llevar a cabo una fusión por absorción mediante la cual, Sant Ambrogio S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Aitonaren Landa S.A.U., la que como producto de ello se disolverá sin liquidarse, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de agosto de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Sant Ambrogio S.A. y Aitonaren Landa S.A.U. en fecha 23/10/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sant Ambrogio S.A. y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aitonaren Landa S.A.U. de fecha 23/10/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados Contables Individuales de las sociedades participantes; y (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/07/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Aitonaren Landa S.A.U.: Activo: \$ 3.017.020.779; Pasivo: \$ 2.066.000.320; Patrimonio Neto: \$ 951.020.459; y (ii) Sant Ambrogio S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 614.742.452; Pasivo: \$ 22.129.404; Patrimonio Neto: \$ 592.613.048; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 3.051.002.444; Pasivo: \$ 2.088.129.724; Patrimonio Neto: \$ 962.872.720; 3) Las sociedades participantes acordaron fijar la siguiente relación de canje irrevocable y vinculante: (i) por cada acción de Aitonaren Landa S.A.U., su accionista recibirá 0,0030455828037703 acciones de Sant Ambrogio S.A. Como consecuencia de la Fusión y la Relación de Canje, el capital social de Sant Ambrogio S.A. será aumentado de \$ 413.850 a \$ 672.420 mediante la emisión de 258.570 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con

derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y se reformarán los artículos 1º, 4º y 9º del estatuto social a los efectos de reflejar la conversión a sociedad anónima unipersonal y la nueva denominación social de Sant Ambrogio S.A., el nuevo capital social, y modificar el régimen de fiscalización. 4) Detalle de la composición del capital social de Sant Ambrogio S.A. luego de la Fusión: Manuel Santos de Uribelarrea, titular de 667.436 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Corrientes 587, 6º Piso, Oficina 63, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de Sant Ambrogio S.A. y Aitonaren Landa S.A.U. de fecha 23/10/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84281/25 v. 10/11/2025

SWISS MEDICAL S.A.

SWISS MEDICAL S.A. 30654855168-JFAS S.A.U. 30709951846-CONDUCCIÓN MÉDICA S.A. 33685903259-SMG SERVICES S.A. 30692329100. Conforme arts. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, y al compromiso previo firmado por todas las sociedades mencionadas ut-supra, suscripto el 24/10/25 con efecto retroactivo al 01/09/25 inclusive. SWISS MEDICAL S.A. en su calidad de Sociedad absorbente inscrita en IGJ el 22/06/1992, N° 5409, L° 111, T° "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 323 piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio N°782 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 73 del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", expone un Activo de \$ 1.021.164.530.266, un Pasivo de \$ 630.957.027.050 y un patrimonio neto de \$ 390.207.503.216; y según a) JFAS S.A.U. inscrita en IGJ el 18/12/2003, N° 18246, L° 23, T° - de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25" con un Activo de \$ 32.644.874.034, un Pasivo de \$ 4.189.170.476 y un PN de \$ 28.455.703.558, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A.; b) CONDUCCIÓN MÉDICA S.A., inscripto en IGJ el 11/11/1996, N° 11180, L° 120, T° A de SA, con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio N°233 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 45.442.409.193, un Pasivo de \$ 9.258.575.281 y un PN de \$ 36.183.833.912, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A.; c) SMG SERVICES S.A. inscrita en IGJ el 28/07/1997, N° 7988, L° 121, T° A de SA, con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por Acta de Directorio N°124 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 20.487.732, un Pasivo de \$ 0 y un PN de \$ 20.487.732, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A. Tal como surge del "Balance Especial Consolidado de Fusión de SWISS MEDICAL S.A., JFAS S.A.U., CONDUCCIÓN MÉDICA S.A. Y SMG SERVICES S.A. al 31/08/25, como consecuencia de la Fusión, el capital social de SWISS MEDICAL S.A. se elevará a la suma total de \$ 2.630.240.628, que se compone de: 1) CIRO HOLDING S.A. 2.630.223.514 acciones y Alejandro Salvarezza 17.114 acciones de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción. SWISS MEDICAL S.A. mantiene su domicilio social en San Martín 323 Piso 12° CABA, se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de las sociedades involucradas, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria siguientes: (i) Swiss Medical S.A. N° 73 del 04/11/25; (ii) JFAS S.A.U. del 04/11/25; (iii) Conducción Médica S.A. del 04/11/25 y; (iv) SMG Services S.A. N° 40 del 04/11/25
Designado según instrumento privado acta directorio N° 782 DEL 14/5/2021 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84344/25 v. 10/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

El formulario también incluye una sección para "Organismo / Empresa" y un campo para "Mensaje" con un botón de "Enviar".

TIMOTEO BALBIN S.A. - QUETRU LEUBU S.R.L. - LOMAS VERDES S.A. - SOFELGUERA S.A. - CADANES S.A. - BALJOR AGROPECUARIA S.R.L. - GARBI AGROPECUARIA S.R.L. - RIO FREY S.R.L. - DON PEPIN S.R.L. - TYTO ALBA S.R.L.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, TIMOTEO BALBIN S.A. CUIT 30-51161116-0, (Sociedad Absorbente Y Escidente), inscrita en la Inspección General de Justicia (en adelante IGJ), el 27/09/1960 bajo el N°3184 del F° 105 del L° 53 T°“A” de Estatutos Nacionales; CADANES S.A., CUIT 30-65240551-3, (Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 24/07/1989 bajo el N° 4497 del L° 107 T° A de Sociedades por Acciones; LOMAS VERDES S.A., CUIT 30-54783717-3,(Sociedad Absorbida), inscrita en el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial, el 30/09/1965 bajo el N° 1903 al F° 339 del L° 59 T° A de Estatutos Nacionales; QUETRU LEUBU S.R.L., CUIT 30-60442341-0,(Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 4/04/1984 bajo el N° 1359 del L° 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; SOFELGUERA S.A. CUIT 30-65273539-4,(Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 11/09/1989 bajo el N° 5896 del L° 107 T° A de Sociedades por Acciones; todas con sede social en la calle Sevilla 2987 CABA. BALJOR AGROPECUARIA S.R.L. CUIT 30-71890367-6, (Sociedad Escisionaria), inscrita en la Inspección General de Justicia el 28/03/2025 bajo el N° 3017 del L° 175 de SRL, con sede social en French 3547 piso 3 “A” CABA, DON PEPIN S.R.L., CUIT 30-71890378-1, (Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3018 del L° 175 de SRL, con sede social en Av. Pueyrredón 2449 piso 13 CABA; GARBI AGROPECUARIA S.R.L. CUIT 30-71890366-8,(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3034 del L° 175 de SRL, con sede social en Sevilla 2987 CABA; RIO FREY S.R.L.. CUIT 33-71890897-9(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 01/04/2025 bajo el N° 3144 del L°175 de SRL, con sede social en Ruggieri 2944 Torre San Marcos piso 32 “C”, CABA, TYTO ALBA S.R.L. CUIT 30-71890430-3(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3022 del L° 175 de SRL, con sede social en Junín 1452 piso 9 “B”, CABA. COMUNICAN:(A) (1) Por Asambleas Extraordinarias celebradas el día 26.09.2025 se aprobó la Fusión por Absorción mediante la cual TIMOTEO BALBIN S.A. absorbe a: CADANES S.A., LOMAS VERDES S.A., QUETRU LEUBU S.R.L. y SOFELGUERA S.R.L., todo ello de conformidad con el compromiso Previo de Fusión por Absorción y Escisión – Fusión por Incorporación, suscrito el día 26/09/2025 y aprobado por los respectivos directorios/gerencias de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y con efectos retroactivos al 1º de julio de 2025. (2) El capital social TIMOTEO BALBIN S.A. aumentó como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 34.150.000, es decir en la suma de \$ 34.138.000 quedando el capital social fijado en la suma de \$ 34.150.000; (3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes al 30/06/2025, conforme surge de los respectivos balances especiales y generales (en su caso): (i) TIMOTEO BALBIN S.A.: Activo: \$ 13.979.854.748; Pasivo: \$ 2.423.854.575; (ii) CADANES S.A.: Activo: \$ 939.448.479; Pasivo: \$ 454.452.571; (iii) LOMAS VERDES S.A.: Activo: \$ 6.780.229.599; Pasivo: \$ 173.651.582; (iv) QUETRU LEUBU S.R.L.: Activo: \$ 966.854.522; Pasivo: \$ 143.791.233; y (v) SOFELGUERA S.A.: Activo: \$ 1.859.649.997; Pasivo: \$ 86.108.060. (4) Que, como resultado de la Fusión por Absorción referida, las sociedades absorbidas, CADANES S.A., LOMAS VERDES S.A., QUETRU LEUBU S.R.L. y SOFELGUERA S.A. se disolverán sin liquidarse. A continuación: (B) (1) Por Asambleas Extraordinarias celebradas el día 26.09.2025 se aprobó la Escisión – Fusión por Incorporación, por la cual TIMOTEO BALBIN S.A. escinde parte de su patrimonio para destinarlo y fusionarse con: BALJOR AGROPECUARIA S.R.L., DON PEPIN S.R.L., GARBI AGROPECUARIA S.R.L., RIO FREY S.R.L. y TYTO ALBA S.R.L., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión por Absorción y Escisión – Fusión por Incorporación, suscrito el día 26/09/2025 y aprobado por los respectivos directorios/gerencias de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y con efectos retroactivos al 1º de julio de 2025. (2) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes en la Escisión - Fusión por Incorporación al 30/06/2025, conforme surge de los respectivos balances especiales y generales (en su caso): (i) TIMOTEO BALBIN S.A.: Activo: \$ 24.526.037.345; Pasivo: \$ 3.281.858.021; (ii) BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (iii) DON PEPIN S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (iv) RIO FREY S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (v) TYTO ALBA S.R.L.: ACTIVO: \$ 1.000.000; PASIVO: \$ 0; (vi) GARBI AGROPECUARIA: ACTIVO: \$ 1.000.000; PASIVO: \$ 0; (3) Valuación del patrimonio escindido de TIMOTEO BALBIN S.A. con destino a las escisionarias al 30/06/2025 es el siguiente: (i) A BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ (1.120.977.076); Pasivo: \$ 2.919.385.597; (ii) A DON PEPIN S.R.L.: Activo: \$ (501.601.520); Pasivo: \$ 1.601.196.172; (iii) A GARBI AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ (43.579.747); Pasivo: \$ 1.576.020.639; (iv) A RIO FREY S.R.L.: Activo: \$ (449.749.812); Pasivo: \$ 2.159.335.750; (v) A TYTO ALBA S.R.L.: Activo: \$ (2.812.658.048); Pasivo: \$ 4.582.960.680. (4) Como consecuencia de la Escisión – Fusión por incorporación, el Capital Social de las sociedades intervinientes se vieron modificados en: (i) TIMOTEO BALBIN S.A. resolvió: reducir su capital social en la suma de \$ 23.855.000; es decir de \$ 34.150.000 a \$ 10.295.000, quedando el capital representado por 10.295.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por acción. (ii) BALJOR AGROPECUARIA S.R.L., aumenta su capital social en la suma de \$ 6.820.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 7.820.000, quedando el capital representado por 7.820.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota. (iii) DON PEPIN S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho

a un voto por cuota; (iv) GARBI APROPECUARIA S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota; (v) RIO FREY S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota; (vi) TYTO ALBA S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 6.820.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 7.820.000, quedando el capital representado por 7.820.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota, las que asimismo reforman el artículo 4º, 5º, según corresponda, del Contrato Social; y (C) Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en la calle Sevilla 2987, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:30 horas.

Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE TIMOTEO BALBIN S.A. Y LOMAS VERDES S.A. Y ACTAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE TYTO ALBA S.R.L.; BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.; DON PEPIN S.R.L.; GARBI AGROPECUARIA S.R.L.; RIO FREY S.R.L.; CADANES S.A.; QUETRU LEUBU S.R.L.; SOFELGUERA S.A. de fecha 26/09/2025
SANTIAGO JORGE VIDELA - Tº: 136 Fº: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84185/25 v. 10/11/2025

VITERRA ARGENTINA S.A. – VITERRA ACOPIO S.A.

CUIT VITERRA ARGENTINA S.A. 33-50223222-9 CUIT VITERRA ACOPIO S.A. 30-51135504-0 Aviso Artículo 83 Ley General de Sociedades: VITERRA ARGENTINA S.A. incorpora por fusión a VITERRA ACOPIO S.A. Datos: a) VITERRA ARGENTINA S.A.: Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 9149, del libro 39, tomo:- de Sociedades por Acciones, el 08.05.2009. Sede social: Marcelo T. de Alvear 684 Piso 1, C.A.B.A.; b) VITERRA ACOPIO S.A.: Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 8341, libro 5, tomo - de Sociedades por Acciones, el 16.06.1999. Sede social: Marcelo T. de Alvear 584, piso 1º, C.A.B.A. VITERRA ACOPIO S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a VITERRA ARGENTINA S.A., que aumenta su capital social a la suma de \$ 617.188.962. Valuaciones al 31/07/2025: VITERRA ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 2.890.093.406; Pasivo: \$ 1.800.389.788; VITERRA ACOPIO S.A.: Activo: \$ 162.907.791.602; Pasivo: \$ 70.789.754.365. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29.10.2025. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: VITERRA ARGENTINA S.A.: 29.10.2025; VITERRA ACOPIO S.A.: 29.10.2025. Denominación social: La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la misma denominación VITERRA ARGENTINA S.A., manteniendo el mismo domicilio y sede social. Oposición de acreedores: Las oposiciones a la fusión deberán efectuarse en Marcelo T. de Alvear 684, 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 29/10/2025
Maria Lucia Quinteiro - Tº: 128 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2025 N° 84590/25 v. 11/11/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Bianca Nicole Benítez (titular del DNI N° 48.233.307, de nacionalidad argentina, nacida el 10 de agosto de 2006) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc
KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 N° 84063/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en los autos “Construcciones Kramer S.R.L. s/ quiebra”, expte. Nro. 6798/2023, con fecha 24/10/25 se decretó la quiebra de Construcciones Kramer S.R.L (CUIT 30-71734666-8), siendo desinsaculado como síndico el contador Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. del Libertador 8480, 7° piso “A”, CABA, domicilio electrónico 20045141811, número de celular 11 5942-1191 y correo electrónico enriquederobles44@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 26/12/2025. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/03/26 y 04/05/26 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo (LC. 88:7). Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84477/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 57, sito en MONTEVIDEO 546 4TO PISO - CABA en los autos caratulados “24215/2024 PREMIUM MACHINES S.R.L. s/QUIEBRA comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra por auto de fecha 27 de octubre del 2025 de PREMIUM MACHINES S.R.L (CUIT 30 - 71614684-3), inscripta en la IGJ bajo el Nro 4717, libro 149 el 26-5-16 con domicilio en la calle El Salvador 5553, CABA El síndico designado es el contador ALBERTO HUGO SAMORA, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8° Depto “B” CABA. TE 4371-2243 / 7708.- Se ha dispuesto como fecha limite para presentar los pedidos de verificación de créditos via email a la dirección hugosamora65@gmail.com hasta el 12-2-26. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 31-3-26 y 18-5-26 respectivamente Buenos Aires, de noviembre del 2025 HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/11/2025 N° 84523/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a ALEXIS BENJAMÍN SOSA (titular del DNI N° 46.987.916, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 2005, hijo de César Antonio Sosa y Alicia Carolina Albarracin) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc
KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 N° 84061/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 239/21/3 "ATEPARECE S.R.L. S/ INF. LEY 24.769" se notifica a la persona jurídica ATEPARECE S.R.L. (CUIT N° 30-71622765-7) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, la resolución de fecha 31/10/2025: "...I) SOBRESEER en la presente causa N° 239/2021 con relación a ATEPARECE S.R.L.,...respecto a la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado, por los periodos 11/18 a 12/19, descripta por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaren (art. 336, inc. 2 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mi: Rosana BERLINGIERI. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 04/11/2025 N° 83168/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LABSXD SA s/QUIEBRA 12406/2024, que con fecha 21.10.2025, se decretó la quiebra de LABSXD SA (CUIT N° 33-71558667-9) en la que se decidió que continuará actuando en autos la Sindicatura ya designada clase "A", Lares, Bernasconi & Asociados, (Conf. art. 64 LCQ) con domicilio en Olavarría 1743, piso 1, Depto. E, CABA Tel. 1143024143, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2025. Al efecto la sindicatura designó la casilla de correo labsxdsaquiebra@gmail.com. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: CBU 0720054088000011821786 a nombre de Lares Omar, Alias: EstudioOmarLares, DNI 16.145.236 CUIT 20 -16145236-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.3.2026 y 22.4.2026, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2025...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 3 de noviembre de 2025.. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 05/11/2025 N° 83699/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 DEL Dr. Alejo Torres, sito en Callao 635, 6° CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “LO FRANCO DOMINGO ROQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 11258/2025) con fecha 6/10/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LO FRANCO DOMINGO ROQUE CUIT. 20-11455441-4 domiciliado en Brandsen 467 P.B. CABA. La fecha de presentación en concurso fue el 12/6/2025 y el Síndico designado es Andrea Rut Cetlinas, (tel. 4372-9728) con domicilio en Lavalle 1678, 5° D CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 11/12/2025 en el siguiente sitio web: cetlinas@gmail.com, en forma remota o presencial y el CBU para el pago del arancel art. 32 LCQ es CBU: 0720767188000000382054, el informe previsto para el art. 35 se presentara hasta el día 3/2/2026 y el art. 39 LCQ hasta el día 16/4/2026. La audiencia informativa se llevara a cabo el 5/10/2026 a las 10 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 13/10/2026. Buenos Aires, 23 de Octubre de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 04/11/2025 N° 79881/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Sec. N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° Piso CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.09.25 en los autos “CORAL CAST SUPPLIES SRL S/QUIEBRA” Expte 5878/2025 se decretó la quiebra de CORAL CAST SUPPLIES SRL. (CUIT 30 -71708777 -8) con domicilio con domicilio social en Av. Federico Lacroze 3229, 1° Piso A, CABA. La sindicatura designada María del Carmen Crovi - con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6° “G”, CABA y tel. -116248 -6340- mediante el envío de mail a la dirección ccrovi@yahoo.com.ar. Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.25. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el CBU 0290058210000000509139 CUIT nro. 27 -06405837-7 de titularidad de la sindicatura. Los insinuantes deberán presentar sus pedidos de verificación exclusivamente por correo electrónico a la dirección de e-mail denunciada por la sindicatura, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscripta en forma ológrafa por el peticionario o su representante legal y en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado también deberá contener la firma del mismo, además deberá acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Dentro de los dos días de vencido el plazo para insinuar los créditos, la sindicatura presentará en el expediente digital, escrito con el detalle de todos los pedidos de insinuación de créditos presentados. Los insinuantes y, en su caso, la fallida podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e-mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos verificatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.03.26 y 29.04.26 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, octubre 31 de 2025. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 05/11/2025 N° 83615/25 v. 11/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos "P&N LOGISTIC S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 3821/24), con fecha 06/10/25 se decretó la quiebra de P&N Logistic S.A. (CUIT 30-71455885-0). Se designó síndica a la Ctdora. Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 - CABA (horario de atención lunes a viernes de 12 hs a 18 hs, Tel 4811-2269). Se fijó el día 04/02/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 20/02/26, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 20/03/26, el informe general art. 39 LCQ el día 07/05/26 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 08/04/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° 3821/24/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura estudioyaryuravivello@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente "P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° 3821/24/1) los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, observando al efecto lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO", más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Germán Páez Castañeda (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 06/11/2025 N° 84268/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por (2) dos días que en los autos “OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO Y OTROS S/ CONCURSO PREVENTIVO. Expediente n°: 136428/2000”, con fecha 09 de octubre de 2025 se resolvió emplazar a los acreedores que integran el concordato, a ejercer sus derechos a contestar y/o repeler la defensa de prescripción opuesta por la concursada. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 07/11/2025 N° 83653/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “ILVA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 20110/2025 con fecha 16/10/25 se presentó en concurso preventivo ILVA S.A., CUIT 30 -61610611-9, con domicilio en Av. del Libertador 1080, Piso 9, Dpto B, CABA, habiéndose producido su apertura el 24/10/25, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 27/2/26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el “ILVA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE INSINUACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 32 LEY 24.522 (20110/2025/1)”, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 24/10/25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “J 2°”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del Banco Galicia, N° de cuenta: 4175859-4 101-8, CBU: 0070101930004175859486 y Alias: rmdi15.gal de titularidad de Raul Miguel Di Santo, CUIT 20-08499684-0. El arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil al momento de solicitar la, quedando exceptuados los créditos de origen laboral y los créditos equivalentes a menos de tres salarios mínimos vitales y móviles. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Di Santo - Frumento - Bouillet, con domicilio en Santa Fé 2274, p. 9, of. C, CABA (Tel: 1541449636/ilvaconcurso@gmail.com). A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “J 2°” del decisorio de fecha 24/10/25 a lo que se remite y las condiciones que surgen de la presentación efectuada por el síndico el 31.10.2025. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 15/4/26 y 9/6/26, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11/5/26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 7/12/26 a las 11hs, en la sala de audiencias del tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 15/12/26. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84304/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa “Pitahsny Alejandro s/ quiebra”, Expte. N° 14961/2024 que el 03.11.2025 se decretó la quiebra de Alejandro Pitashny, DNI. 22.992.321 -CUIT.: 20-22992321-9-, haciéndose saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR EDUARDO PALMA, con domicilio en Lavalleja 576 5ªA, CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09.02.2026, o bien mediante correo electrónico -epalma47@gmail.com- con los recaudos y modalidad descriptos en el decreto de quiebra. Buenos Aires, de noviembre de 2025. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 84636/25 v. 13/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VIANDA FRESH S.R.L (CUIT 30-71473512-4) decretada el 22/10/25 en el exp. 2393/2025. Se ha fijado hasta el 23/2/26 para que los acreedores presenten ante la síndica María Cecilia Mori con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 3156 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/11/2025 Nº 83176/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "HOTEL IQ S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 10449/2023, con fecha 24.10.25 se decretó la quiebra de HOTEL IQ S.A., CUIT 30-70874326-3. La Sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L", teléfono 4371-2010. Deberán remitirse los pedidos verficatorios y los títulos justificativos, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico verificaciones.hotel.iq@gmail.com. Hasta el 17.12.25 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 24.10.25, de público acceso en el expediente. El arancel verficatorio deberá transferirse a la cuenta: Banco Santander Río - Sucursal Alsina (176) - Cuenta Única Nro. 176-008452/9 - CBU: 0720176588000000845290 de Ana Victoriana Quiroz, CUIT: 27-12347032-5. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 06.03.26; Art. 39 LCQ: 22.04.26. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. ponga a disposición del síndico la documentación contable, y sus bienes. Intímase a terceros para que dentro de las 48 horas, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/11/2025 Nº 84174/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA en los autos caratulados "O. F. Z. N y otros. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. Nº 101268/2022), notifica al Sr. Sergio Julián ORTIZ DNI 25909405, que las niñas Z. N. O. F. DNI Nº 52.826.218, M. E. O. DNI Nº 54.383.249, B. F. DNI Nº 56.386.393, G. O. DNI Nº 57.102.489 y V. G. O DNI Nº 58.453.275 han sido declaradas en situación de adoptabilidad mediante resolución de fecha 31 de octubre de 2025. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de noviembre de 2025. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 07/11/2025 Nº 84487/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94, a cargo de la Dra. Ramírez, María Verónica, Juez Subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Palopoli, Gabriela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LUCIONI, ANIBAL FERNANDO c/ ANIBAL LUCIONI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA y AGROPECUARIA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N 72706/2018) ", ha resuelto notificar por EDICTOS por el plazo de 2 a ANIBAL LUCIONI S.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA la Sentencia de 1º Instancia dictada el 26-06-2025 la que en su parte resolutive dispone: "... Con base en estas consideraciones y disposiciones legales citadas, juzgando en definitiva, FALLO: l)

Rechazando la demanda impetrada por ANIBAL FERNANDO LUCIONI contra ANIBAL LUCIONI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. II) Imponer las costas a la actora vencida (conf. art. 68, 1er. párrafo del CPCC)...”Fdo. Maria Verónica Ramirez. “Buenos Aires, 20 de agosto de 2025.- DF/gp Y VISTOS:... se limita la publicación de los edictos para notificar la sentencia al plazo de dos días, con transcripción de los puntos PUNTOS I) y II) del fallo y en los diarios ya designados en autos (Boletín Oficial (BORA) y en el diario LA PRENSA).- .”

Fdo. MariaVerónica Ramirez. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ____ de octubre de 2025.- MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 07/11/2025 N° 78793/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Secretaría a cargo del Dr. Juan Martín Ponce, sito en la calle Talcahuano 490, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “TRINCADO, BRAIAN c/ PICCIONI, JUAN PABLO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) ” Expte. 69810/2018, emplazando al codemandado MARCELO JUAN LUIS BIDONE para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- A tal fin publíquense edictos por dos días en el en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. MARIA BELÉN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 07/11/2025 N° 71244/25 v. 10/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 757/2024, caratulada “IMPUTADO: LUNA, MARCELO ALEXIS Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415 SOLICITANTE: OSUNA, SERGIO LAUTARO”, en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a Marcelo Alexis Luna, DNI N° 29.398.878, con último domicilio conocido en H. Yrigoyen N° 1742 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos y Leonardo Javier Gamarra Bentacourt, CI (uruguaya) N° 4.483.882-1, con último domicilio conocido en Barrio Ombú s/Gouchón y Aguariabay de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezcan ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos en Rebeldía y ordenarse su captura. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en su parte pertinente: “/// cordia, 4 de julio de 2025.- (...)- continuando con el trámite del presente sumario, teniendo en cuenta las diligencias realizadas tendientes a dar con el paradero de MARCELO ALEXIS LUNA, DNI: 29.398.878 y LEONARDO JAVIER GAMARRA BENTANCOUR, CIU N° 4.483.882-1 han resultados infructuosas hasta el momento, corresponde la citación de los mencionados mediante EDICTO - art. 150 CPPN - el que será publicado en el Boletín Oficial, sin perjuicio de cualquier otra medida que pueda disponerse para la localización de los mismos.- En tal sentido líbrese Edicto con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber a los mencionados ut supra que deben comparecer a los estrados de este Juzgado Federal nro 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal Nro. 2 a prestar Declaración Indagatoria Judicial (Art. 294 del CPPN); por el presunto delito calificado prima facie como tentativa de contrabando de exportación, dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados en REBELDIA.- “ Fdo. Analía Graciela Ramponi. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucas Edgardo Claret. Secretario”. “Gualeguaychú, octubre de 2025. Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento a ello, líbrese nuevo edicto subsanando la falencia apuntada. Fdo. Hernán S. Viri, ante mí, Lucas Edgardo Claret, Secretario.”

HERNAN SERGIO VIRI Juez - HERNAN SERGIO VIRI JUEZ FEDERAL

e. 06/11/2025 N° 84033/25 v. 12/11/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL POSADAS-MISIONES

EDICTO JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6, SECRETARIA ÚNICA DE POSADAS, SITO EN AVENIDA SANTA CATALINA N° 1735 - 2° PISO, A CARGO DE S.S. DRA. CARMEN HELENA CARBONE, A EFECTOS DE PONER EN CONOCIMIENTO A LOS HEREDEROS DE LA SRA. ELENA DOMINGA MACIEL QUE EN EL “EXPTE. N° 10839/2010 ROMERO GARCIA MARLENE ELIZABET y OTROS c/ HEREDEROS DE COLOMBO DE MARTOS JUAREZ VIRGINIA s/USUCAPIÓN” SE HA DICTADO SENTENCIA: “POSADAS, 20 DE FEBRERO DE 2019 ... Y VISTOS: ...RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: RECHAZAR LA DEMANDA DE POSESIÓN VEINTEAÑAL PROMOVIDA POR LA SRA. MACIEL ELENA DOMINGA Y LUIS ARGENTINO ZAMBONI, RESPECTO DEL INMUEBLE DETERMINADO COMO T° 97- FOLIO 172- FINCA 16704, ZONA MISIONES. PARTIDA INMOBILIARIA 8673, POR LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO. CON COSTAS A LA ACTORA PERDIDOSA... REGISTRESE Y NOTIFIQUESE. FDO. DRA. CARMEN HELENA CARBONE.” PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN. POSADAS, 21 DE AGOSTO DE 2025. Fdo. Dra. Carbone Carmen Helena, Juez.

e. 07/11/2025 N° 84516/25 v. 10/11/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 38684/2007 “SOLUCIO GASTON NICOLAS Y OTRO c/ EN Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS” se dictó sentencia el 4/11/25.. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1°) Hacer lugar a los recursos interpuestos por el actor y el tercero interviniente López y parcialmente respecto del presentado por el GCBA. 2°) Modificar la sentencia apelada en los términos y con el alcance fijado en el presente pronunciamiento. 3°) Distribuir las costas conforme lo expuesto en el considerando 14 del primer voto .MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI (en disidencia parcial) “. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone:”I. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas a los domicilios informados por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 25105/2007 y 34119/2009, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 4/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiéndole que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 4/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III. Advirtiéndole que las cédulas dirigida al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos ha arrojado resultado negativo y que en causas análogas las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 41815/07 también ha retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 4/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). IV. Advirtiéndole que la cédula dirigida al domicilio denunciado en autos del Sra. Fernandez, Ana María ha arrojado resultado negativo, y que la misma fue cursada al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 19717/07, entre otras, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en la Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 4/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN) “.MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 07/11/2025 N° 84469/25 v. 10/11/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2012	ERNA SIMONS	112977/12

e. 07/11/2025 Nº 6513 v. 11/11/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2025	HECTOR ROBERTO DIAZ	74755/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2025	JORGE BASAGIORGIS Y ELENA UNCHU	83180/25

e. 06/11/2025 Nº 6511 v. 10/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

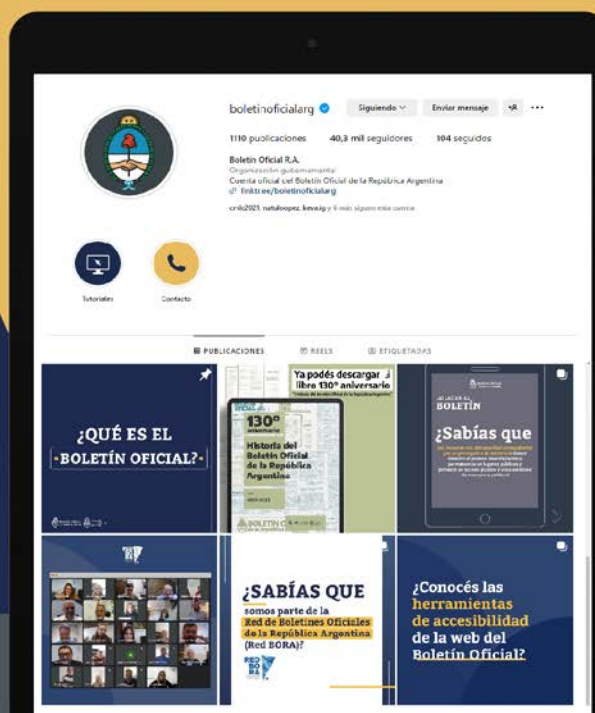
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación